

Guía académica
Máster
Universitario en:
EVALUACIÓN Y
GESTIÓN DEL
PATRIMONIO
CULTURAL



VNiVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

Guías Académicas 2018-2019

Presentación

1. Profesorado de la titulación y tutorías

2. Calendario de actividades docentes

3. Horarios y distribución de grupos

5. Fichas de las asignaturas

6. Normativa complementaria del Centro

6.1. Normas específicas del TFM

7. Información de interés sobre la matrícula

MÁSTER UNIVERSITARIO EN EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

ÓRGANO ACADÉMICO RESPONSABLE

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Calle Cervantes s/n
37007 SALAMANCA Teléfono: 923294550
Correo electrónico: masterpatrimonio@usal.es

INSTITUCIONES COLABORADORAS

Para el desarrollo de las Prácticas Externas, salidas de campo, etc. el Máster cuenta con convenios de colaboración con diversas instituciones vinculadas con el Patrimonio Cultural repartidas por gran parte de la geografía española. Se trata de Fundaciones, Museos, Asociaciones, Ayuntamientos, Gobiernos Autonómicos, Reales Academias, Centros de Estudios, Archivos, Bibliotecas, Filmotecas, Galerías de Arte, Casas de Subastas, Casas del Parque, Centros de Interpretación, Oficinas de Turismo, Centros de Restauración, Empresas, etc.

COORDINADOR

Luis Alfonso Hortelano Mínguez

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Calle Cervantes s/n
37002 SALAMANCA Teléfono: 923294550
Correo electrónico: masterpatrimonio@usal.es

Se trata de un Máster Universitario con orientación profesional y abierto a la investigación. Como consecuencia de lo anterior el Máster Universitario en Evaluación y Gestión del Patrimonio Cultural ofrece un amplio programa interdisciplinar con el objetivo de proporcionar a los egresados de Licenciatura y de Grado una especialización completa y transversal en las materias que actualmente engloba el Patrimonio Cultural (Patrimonio Histórico Artístico, Arqueológico, Turismo, los innumerables aspectos relacionados con el Territorio que abarcan cuestiones tan diversas como el Patrimonio Natural, los Paisajes rurales y la Arquitectura popular, los Cascos históricos, los Parques temáticos, las Rutas Culturales, etc.), así como, la Gestión del Patrimonio Cultural (Legislación, Economía, Métodos y Técnicas empleadas en ese campo, casos específicos de Museos, Fundaciones, Ferias de Arte, Festivales, etc.) que les capaciten adecuadamente para el ejercicio profesional en las áreas de la Evaluación y la Gestión del Patrimonio Cultural.

Lógicamente, el aspecto práctico tiene mucha transcendencia en un Máster de estas características, por lo cual las actividades prácticas, salidas de campo, talleres, etc. tienen una presencia en los contenidos de las diferentes asignaturas. A su vez las Prácticas Externas, asignatura obligatoria de 12 créditos, supone la realización de un total de 300 horas presenciales por parte del alumno en instituciones y empresas vinculadas con la evaluación y la gestión del Patrimonio Cultural.

CAMPOS CIENTÍFICOS DEL MÁSTER

Se trata de un Máster Interdisciplinar encuadrado en el campo científico de ARTE Y HUMANIDADES que aborda también disciplinas de los campos científicos de CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS y de INGENIERÍA y ARQUITECTURA.

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

Créditos totales: 60

Créditos Obligatorios: 30

Créditos Optativos: 12

Créditos Prácticas Externas: 12

Créditos Trabajo Fin de Máster: 6

NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS

40 plazas

TIPO DE FORMACIÓN

Profesional

CAMPOS CIENTÍFICOS DEL MÁSTER

Humanidades
Ciencias Sociales
Ingeniería y Arquitectura

DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

El Máster Universitario en Evaluación y Gestión del Patrimonio Cultural comenzó su andadura como enseñanza reglada oficial desde el curso académico 2014-2015 como continuación del extinguido Título Propio Máster en Evaluación y Gestión del Patrimonio Histórico-Artístico. La estructura y los contenidos del Máster tienen una componente interdisciplinar con el objetivo de cubrir la orientación profesional y el enfoque investigador centrado en el tratamiento técnico, administrativo, legal, económico, educativo, etc. del patrimonio cultural. Para lograr los fines y competencias de la titulación la metodología pedagógica de las asignaturas se apoya en las numerosas salidas de campo, seminarios y talleres que se realizan a lo largo del curso académico y, además, la alta carga docente que está asignada a la asignatura de Prácticas Externas a desarrollar por los estudiantes en instituciones, empresas y entidades sin ánimo de lucro vinculadas con el patrimonio cultural.

Las competencias que adquieren los estudiantes a través del Máster son:

Competencias Básicas:

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Generales (CG):

CG1. Adquirir un conocimiento especializado e interdisciplinar sobre los diversos ámbitos y dimensiones de la evaluación y la gestión del Patrimonio Cultural.

CG2. Profundizar en la formación sobre la evaluación y la gestión del Patrimonio Cultural desde el autoaprendizaje y el aprendizaje cooperativo.

Competencias Específicas (CE):

CE1. Reconocer y concluir con espíritu crítico el concepto actualmente vigente de Patrimonio Cultural.

CE2. Conocer, interpretar y valorar adecuadamente las distintas obras y manifestaciones del Patrimonio Cultural y sus implicaciones en el ámbito territorial.

CE3. Usar y aplicar con destreza y espíritu crítico la información, documentación, bibliografía, bases de datos y nuevas tecnologías (TICs), así como las técnicas y metodologías específicas en la evaluación y gestión de proyectos sobre el Patrimonio Cultural.

CE4. Diseñar y evaluar proyectos de gestión, difusión y comercialización del Patrimonio Cultural susceptibles de ser aplicados en ámbitos públicos y privados.

CE5. Evaluar, catalogar y redactar informes técnicos sobre bienes culturales.

CE6. Conocer y aplicar adecuadamente los criterios del marco jurídico del Patrimonio Cultural.

CE7. Identificar las vías para captar y generar recursos económicos para la gestión y programación de proyectos culturales con viabilidad financiera.

CE8. Transmitir con precisión y claridad tanto oralmente como por escrito los temas relativos a la evaluación y gestión del Patrimonio Cultural.

CE9. Insertarse en equipos interdisciplinares, dedicados a estudiar, gestionar, proteger, recuperar y poner en valor el Patrimonio Cultural, planificando adecuadamente los recursos.

PERFILES DE INGRESO Y REQUISITOS DE FORMACIÓN PREVIA

El perfil de ingreso recomendado para el Máster Universitario en Evaluación y Gestión del Patrimonio Cultural en función de su carácter interdisciplinar atañe y abarca diversos campos, titulaciones y disciplinas vinculados con la Evaluación y la Gestión del Patrimonio Cultural.

Así las cosas, al campo de Artes y Humanidades corresponden los perfiles de las titulaciones de Historia, Historia del Arte, Humanidades, Biblioteconomía y Documentación, Filología, Geografía y Bellas Artes, entre otras.

Al campo de Ciencias Sociales, Políticas, del Comportamiento y de la Educación corresponden los perfiles de Derecho, Economía, Administración y Dirección de Empresas, Turismo, Pedagogía, Comunicación Audiovisual y Publicidad.

Finalmente al campo de Arquitectura e Ingeniería corresponden los perfiles de Arquitectura e Ingeniería de la Construcción.

Según establece el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (BOE 30/10/2007), modificado por el Real Decreto 861/2010, del 2 de julio (BOE 03/07/2010), para acceder al Máster Universitario en Evaluación y Gestión del Patrimonio Cultural será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster.

Igualmente, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de Salamanca de que aquéllos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

CRITERIOS DE ADMISIÓN Y SELECCIÓN

La admisión en el Máster la llevará a cabo la Comisión Académica basándose en criterios estrictamente académicos. Dicha Comisión estará compuesta por el/la responsable del Máster Universitario, dos profesores, uno de los cuales actuará como Secretario, un representante del Personal de Administración y Servicios (PAS) y un estudiante del Máster. En todo caso, la representación de los estudiantes deberá ser al menos del 25%.

En el caso de que el número de candidatos superase el número de plazas ofertadas se procederá a una selección basada en los siguientes criterios:

- Expediente académico obtenido en la titulación a través de la cual el estudiante accede al Máster: hasta 50 puntos.
- Experiencia laboral relacionada con actividades asociadas con la Evaluación y la Gestión del Patrimonio Cultural: hasta 25 puntos.
- Otros méritos académicos (cursos de especialización, conocimientos de idiomas, publicaciones, becas, etc.): hasta 25 puntos.

Para justificar todos estos méritos el estudiante candidato deberá entregar toda la documentación que acredite los méritos alegados. Para ello será necesario que el aspirante presente la siguiente documentación:

- El expediente académico de su titulación con la nota media de la misma y las calificaciones obtenidas en cada una de las materias cursadas.
- Un Curriculum vitae donde figure todo lo que pueda ser considerado como mérito (publicaciones, experiencia laboral, participaciones en congresos o reuniones científicas, becas, etc.) y los documentos que avalen esas circunstancias.
- Finalmente, el candidato deberá adjuntar una carta de presentación donde figuren sus motivaciones para cursar el Máster en Evaluación y Gestión del Patrimonio Cultural, que será tomada en cuenta por la Comisión Académica del mismo.

CENTRO Y AULA DÓNDE SE IMPARTIRÁ LA DOCENCIA

El Máster Universitario en Evaluación y Gestión del Patrimonio Cultural se impartirá en el Aula 13 de la Facultad de Geografía e Historia.

1. Profesorado de la titulación

En función del carácter interdisciplinar de los estudios del Máster, el plantel del profesorado está integrado por especialistas de diferentes áreas y profesionales del mundo del Patrimonio Cultural y su Gestión. Las áreas de conocimiento y especialidades a las que pertenecen los docentes son numerosas en función de la interdisciplinariedad que requiere el Máster.

Universidad de Salamanca:

apellidos, nombre	categoría, área, departamento	correo electrónico
Álvarez Rodríguez, María Victoria	Profesora Ayudante Doctor de Historia del Arte, Historia del Arte – Bellas Artes	mvalvarez@usal.es
Blázquez Cerrato, María de las Cruces	Profesora Titular de Arqueología, Prehistoria, Hª Antigua y Arqueología	crucesb@usal.es
Casas Hernández, Mariano	Profesor Ayudante Doctor de Historia del Arte, Historia del Arte – Bellas Artes	mcasas@usal.es
Fernández de Gatta Sánchez, Dionisio	Profesor Titular de Derecho Administrativo, Derecho Administrativo, Financiero y Procesal	dgatta@usal.es
Garrido Morgado, Álvaro	Profesor Ayudante Doctor de Administración y Economía de la Empresa	algamo@usal.es
Hernández Olivera, Luís María	Profesor Titular de Biblioteconomía y Documentación, Biblioteconomía y Documentación	olivera@usal.es
Hortelano Mínguez, Luis Alfonso	Profesor Contratado Doctor de Análisis Geográfico Regional, Geografía	sito@usal.es
Llorente Pinto, José Manuel	Profesor Titular de Análisis Geográfico Regional, Geografía	mane@usal.es
Melgosa Arcos, Francisco Javier	Profesor Titular de Derecho Administrativo, Derecho Administrativo, Financiero y Procesal	jmelgosa@usal.es
Moreno Blanco, Raimundo	Profesor Asociado de Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía	raimoreno@usal.es
Núñez Izquierdo, Sara	Profesora Ayudante Doctor de Historia del Arte, Historia del Arte – Bellas Artes	saranunez@usal.es
Olarte Martínez, Matilde	Catedrática de Música, Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal	mom@usal.es
Paliza Monduate, María Teresa	Catedrática de Historia del Arte, Historia del Arte – Bellas Artes	paliza@usal.es
Plaza Gutiérrez, Juan Ignacio	Catedrático de Análisis Geográfico Regional, Geografía	jip@usal.es
Requejo Puerto, Ignacio	Profesor Ayudante Doctor de Administración y Economía de la Empresa	irequejo@usal.es
Sánchez del Corral Jiménez, Ana María	Profesora Titular de Geografía Física, Geografía	jana@usal.es
Torregrosa Montaner, Ramón	Profesor Titular de Fundamentos de Análisis Económico, Economía e Historia Económica	rortregr@usal.es

Externos:

Arias Martínez, Manuel	Subdirector, Museo Nacional de Escultura, Valladolid	manuel.arias@mecd.es
Barrero Pérez, Luis	LuBa arquitectura; Coordinación general, Título Propio Máster en Arquitectura y Diseño de Interior de la Universidad de Salamanca	luisbarrero@usal.es
Becedas González, Margarita	Dirección, Biblioteca General Histórica de la Universidad de Salamanca	marga@usal.es

Coca Jiménez, Pablo	Educación, Patio Herreriano. Museo de Arte Contemporáneo Español, Valladolid	educacion@museoph.org
González Barrio, Aquilino	Profesor Asociado de Escultura, Historia del Arte – Bellas Artes, Universidad de Salamanca	mcusa@usal.es
González Fernández, Pedro Jesús	Coordinación, ICAS, Instituto de la Cultura y las Artes del Ayto. de Sevilla	pjgonzalez.cultura@sevilla.org
Jaramillo Guerreira, Miguel Ángel	Dirección, Servicio de Archivos de la Universidad de Salamanca	jaramillo@usal.es
Lara Ruiz, Raquel	Zink Espacio Emergente, Fundación Venancio Blanco y CactusMambo Studio, Salamanca	lararuizraquel@gmail.com
Martínez Glera, Enrique	UNED Centro Asociado de La Rioja; Galería Martínez Glera, Vino y Aceite con Arte, Logroño	info@galeriamartinezglera.com
Ordieres Díez, María Isabel	Profesora Titular de Composición Arquitectónica, Arquitectura de la Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares	isabeldrs@gmail.com
Pérez Castro, Pedro	Dirección, Museo Art Nouveau y Art Déco Casa Lis, Salamanca	direccion@museocasalis.org
Rivera de las Heras, José Ángel	Delegado de Patrimonio Cultural de la Diócesis de Zamora; Dirección, Museo Catedralicio, Archivo Diocesano y Biblioteca Diocesana de Zamora, Zamora	joseangel@gmail.com
Rosado Martínez, Ángel	Gerencia, Grupo Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España, Ávila	gerencia@ciudadespatrimonio.org

2. Calendario de actividades docentes

El calendario de actividades docentes fue aprobado en la Junta de Facultad celebrada el 7 de mayo de 2018 y previamente propuesto por la Comisión Académica del Máster Universitario en Evaluación y Gestión del Patrimonio Cultural celebrada el día 13 de abril de 2018.

ACTIVIDAD DOCENTE	FECHA
Comienzo de la actividad docente	24 de septiembre de 2018
Período de vacaciones de Navidad	22 de diciembre de 2018 – 7 de enero de 2019
Período de vacaciones de Semana Santa	12 – 23 abril de 2019
PRIMER CUATRIMESTRE	
Primera Convocatoria	Fecha límite 18 de enero de 2019
Segunda Convocatoria	Fecha límite 15 de febrero de 2019
SEGUNDO CUATRIMESTRE	
Primera Convocatoria	Fecha límite 31 de mayo de 2019
Segunda Convocatoria	Fecha límite 18 de junio de 2019
FECHA FINAL DE ENTREGA DE ACTAS DEL PRIMER Y SEGUNDO CUATRIMESTRE	29 de junio de 2019
Período de Prácticas Externas	1 de abril – 1 de septiembre de 2019
TRABAJO FIN DE MÁSTER (TFM)	
Entrega Primera Convocatoria - Defensa	25 de febrero de 2019
Entrega Primera Convocatoria	28 de junio de 2019
Defensa	12 de julio de 2019
Entrega de Actas del TFM	12 de julio de 2019
Entrega Segunda Convocatoria	3 de septiembre de 2019
Defensa	7 de septiembre de 2019
Entrega de Actas del TFM	7 de septiembre de 2019

HORARIOS

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
SEPTIEMBRE	24 SEPTIEMBRE	25	26	27	28	29	30 SEPTIEMBRE
HORARIO TARDE	PRIMER SEMESTRE (AULA 13)						
16:00 – 17:00	Presentación del Máster en Evaluación y Gestión del Patrimonio Cultural	Régimen Jurídico del Patrimonio Cultural. <i>Dionisio Fernández de Gatta Sánchez. 1</i>	Régimen Jurídico del Patrimonio Cultural. <i>Dionisio Fernández de Gatta Sánchez. 3</i>	Régimen Jurídico del Patrimonio Cultural. <i>Dionisio Fernández de Gatta Sánchez. 5</i>	Régimen Jurídico del Patrimonio Cultural. <i>Dionisio Fernández de Gatta Sánchez. 7</i>		
17:00 – 18:00		Régimen Jurídico del Patrimonio Cultural. <i>Dionisio Fernández de Gatta Sánchez. 2</i>	Régimen Jurídico del Patrimonio Cultural. <i>Dionisio Fernández de Gatta Sánchez. 4</i>	Régimen Jurídico del Patrimonio Cultural. <i>Dionisio Fernández de Gatta Sánchez. 6</i>	Régimen Jurídico del Patrimonio Cultural. <i>Dionisio Fernández de Gatta Sánchez. 8</i>		
18:00 – 19:00	Patrimonio Histórico Artístico y Arqueológico. M^a <i>Teresa Paliza Monduate. 1</i>	Patrimonio Histórico Artístico y Arqueológico. M^a <i>Teresa Paliza Monduate. 3</i>	Patrimonio Histórico Artístico y Arqueológico. M^a <i>Teresa Paliza Monduate. 5</i>	Patrimonio Histórico Artístico y Arqueológico. M^a <i>Teresa Paliza Monduate. 7</i>	Patrimonio Histórico Artístico y Arqueológico. M^a <i>Teresa Paliza Monduate. 9</i>		
19:00 – 20:00	Patrimonio Histórico Artístico y Arqueológico. M^a <i>Teresa Paliza Monduate. 2</i>	Patrimonio Histórico Artístico y Arqueológico. M^a <i>Teresa Paliza Monduate. 4</i>	Patrimonio Histórico Artístico y Arqueológico. M^a <i>Teresa Paliza Monduate. 6</i>	Patrimonio Histórico Artístico y Arqueológico. M^a <i>Teresa Paliza Monduate. 8</i>	Patrimonio Histórico Artístico y Arqueológico. M^a <i>Teresa Paliza Monduate. 10</i>		

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
OCTUBRE	1	2	3	4	5	6	7
HORARIO TARDE							
16:00 – 17:00	Régimen Jurídico del Patrimonio Cultural. Dionisio Fernández de Gatta Sánchez. 9	Régimen Jurídico del Patrimonio Cultural. Dionisio Fernández de Gatta Sánchez. 11	Régimen Jurídico del Patrimonio Cultural. Dionisio Fernández de Gatta Sánchez. 13	Régimen Jurídico del Patrimonio Cultural. Dionisio Fernández de Gatta Sánchez. 15	Patrimonio Urbano e Industrial. Juan Ignacio Plaza Gutiérrez. 1		
17:00 – 18:00	Régimen Jurídico del Patrimonio Cultural. Dionisio Fernández de Gatta Sánchez. 10	Régimen Jurídico del Patrimonio Cultural. Dionisio Fernández de Gatta Sánchez. 12	Régimen Jurídico del Patrimonio Cultural. Dionisio Fernández de Gatta Sánchez. 14	Régimen Jurídico del Patrimonio Cultural. Dionisio Fernández de Gatta Sánchez. 16	Patrimonio Urbano e Industrial. Juan Ignacio Plaza Gutiérrez. 2		
18:00 – 19:00	Patrimonio Histórico Artístico y Arqueológico. M ^ª Teresa Paliza Monduate. 11	Patrimonio Histórico Artístico y Arqueológico. M ^ª Teresa Paliza Monduate. 13	Patrimonio Histórico Artístico y Arqueológico. M ^ª Teresa Paliza Monduate. 15	Patrimonio y Territorio. José Manuel Llorente Pinto. 1	Patrimonio y Territorio. José Manuel Llorente Pinto. 3		
19:00 – 20:00	Patrimonio Histórico Artístico y Arqueológico. M ^ª Teresa Paliza Monduate. 12	Patrimonio Histórico Artístico y Arqueológico. M ^ª Teresa Paliza Monduate. 14	Patrimonio Histórico Artístico y Arqueológico. M ^ª Teresa Paliza Monduate. 16	Patrimonio y Territorio. José Manuel Llorente Pinto. 2	Patrimonio y Territorio. José Manuel Llorente Pinto. 4		

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
OCTUBRE	8	9	10	11	12	13	14
HORARIO TARDE							
16:00 – 17:00	Patrimonio Bibliográfico y Documental. Luis María Hernández Olivera. 1	Patrimonio Bibliográfico y Documental. Luis María Hernández Olivera. 3	Patrimonio Urbano e Industrial. Juan Ignacio Plaza Gutiérrez. 3	Gestión y Ordenación del Patrimonio Territorial. Luis Alfonso Hortelano Mínguez. 1	FESTIVO		
17:00 – 18:00	Patrimonio Bibliográfico y Documental. Luis María Hernández Olivera. 2	Patrimonio Bibliográfico y Documental. Luis María Hernández Olivera. 4	Patrimonio Urbano e Industrial. Juan Ignacio Plaza Gutiérrez. 4	Gestión y Ordenación del Patrimonio Territorial. Luis Alfonso Hortelano Mínguez. 2			
18:00 – 19:00	Patrimonio Histórico Artístico y Arqueológico. Mª Cruces Blázquez Cerrato. 1	Patrimonio Histórico Artístico y Arqueológico. Mª Cruces Blázquez Cerrato. 3	Patrimonio y Territorio. José Manuel Llorente Pinto. 5	Gestión y Ordenación del Patrimonio Territorial. Luis Alfonso Hortelano Mínguez. 3			
19:00 – 20:00	Patrimonio Histórico Artístico y Arqueológico. Mª Cruces Blázquez Cerrato. 2	Patrimonio Histórico Artístico y Arqueológico. Mª Cruces Blázquez Cerrato. 4	Patrimonio y Territorio. José Manuel Llorente Pinto. 6	Gestión y Ordenación del Patrimonio Territorial. Luis Alfonso Hortelano Mínguez. 4			
20:00			Mercado del Arte: Mercados y Ferias de Arte. Raquel Lara Ruiz. INNER NATURE en el DA2				

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
OCTUBRE	15	16	17	18	19	20	21
HORARIO TARDE					SALIDA DE CAMPO (BURGOS)		
16:00 – 17:00	Gestión y Ordenación del Patrimonio Territorial. Luis Alfonso Hortelano Mínguez. 5	Patrimonio Natural y Rural. Ana María Sánchez del Corral Jiménez. 1	Patrimonio Urbano e Industrial. Juan Ignacio Plaza Gutiérrez. 5	Patrimonio Natural y Rural. Ana María Sánchez del Corral Jiménez. 3	ASIGNATURAS DE GEOGRAFÍA: Patrimonio y Territorio, Gestión y ordenación del patrimonio Gestión y Ordenación del Patrimonio Territorial, Patrimonio Natural y rural, Patrimonio urbano e industrial. Burgos – Geoparque Las Loras - Merindades. 16		
17:00 – 18:00	Gestión y Ordenación del Patrimonio Territorial. Luis Alfonso Hortelano Mínguez. 6	Patrimonio Natural y Rural. Ana María Sánchez del Corral Jiménez. 2	Patrimonio Urbano e Industrial. Juan Ignacio Plaza Gutiérrez. 6	Patrimonio Natural y Rural. Ana María Sánchez del Corral Jiménez. 4			
18:00 – 19:00	Patrimonio Histórico Artístico y Arqueológico. M ^ª Cruces Blázquez Cerrato. 5	Patrimonio Histórico Artístico y Arqueológico. M ^ª Cruces Blázquez Cerrato. 7	Patrimonio y Territorio. José Manuel Llorente Pinto. 7	Patrimonio Urbano e Industrial. Juan Ignacio Plaza Gutiérrez. 7			
19:00 – 20:00	Patrimonio Histórico Artístico y Arqueológico. M ^ª Cruces Blázquez Cerrato. 6	Patrimonio Histórico Artístico y Arqueológico. M ^ª Cruces Blázquez Cerrato. 8	Patrimonio y Territorio. José Manuel Llorente Pinto. 8	Patrimonio Urbano e Industrial. Juan Ignacio Plaza Gutiérrez. 8			

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
OCTUBRE	22	23	24	25	26	27	28
HORARIO TARDE					CLASE PRÁCTICA (LAS MÉDULAS)		
16:00 – 17:00	Patrimonio Bibliográfico y Documental. Luis María Hernández Olivera. 5	Gestión y Ordenación del Patrimonio Territorial. Luis Alfonso Hortelano Mínguez. 7	Patrimonio y Territorio. José Manuel Llorente Pinto. 9	Patrimonio Natural y Rural. Ana María Sánchez del Corral Jiménez. 9	Patrimonio Histórico Artístico y Arqueológico. Visita al Aula y yacimiento arqueológico de Las Médulas (El Bierzo, León). M ^{ra} Cruces Blázquez Cerrato. 9-17		
17:00 – 18:00	Patrimonio Bibliográfico y Documental. Luis María Hernández Olivera. 6	Gestión y Ordenación del Patrimonio Territorial. Luis Alfonso Hortelano Mínguez. 8	Patrimonio y Territorio. José Manuel Llorente Pinto. 10	Patrimonio Natural y Rural. Ana María Sánchez del Corral Jiménez. 10			
18:00 – 19:00	Patrimonio Natural y Rural. Ana María Sánchez del Corral Jiménez. 5	Patrimonio Bibliográfico y Documental. Luis María Hernández Olivera. 7	Patrimonio Natural y Rural. Ana María Sánchez del Corral Jiménez. 7	Patrimonio y Territorio. José Manuel Llorente Pinto. 11			
19:00 – 20:00	Patrimonio Natural y Rural. Ana María Sánchez del Corral Jiménez. 6	Patrimonio Bibliográfico y Documental. Luis María Hernández Olivera. 8	Patrimonio Natural y Rural. Ana María Sánchez del Corral Jiménez. 8	Patrimonio y Territorio. José Manuel Llorente Pinto. 12			

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
OCTUBRE/ NOVIEMBRE	29 OCTUBRE	30	31	1 NOVIEMBRE	2	3	4 NOVIEMBRE
HORARIO TARDE							
16:00 – 17:00	Patrimonio Urbano e Industrial. Juan Ignacio Plaza Gutiérrez. 9	Patrimonio Urbano e Industrial. Juan Ignacio Plaza Gutiérrez. 11	Turismo Cultural. Francisco Javier Melgosa Arcos. 1	FESTIVO	Gestión de Fundaciones y Asociaciones vinculadas al Patrimonio Cultural. Ángel Rosado Martínez. 1		
17:00 – 18:00	Patrimonio Urbano e Industrial. Juan Ignacio Plaza Gutiérrez. 10	Patrimonio Urbano e Industrial. Juan Ignacio Plaza Gutiérrez. 12	Turismo Cultural. Francisco Javier Melgosa Arcos. 2		Gestión de Fundaciones y Asociaciones vinculadas al Patrimonio Cultural. Ángel Rosado Martínez. 2		
18:00 – 19:00	Patrimonio Natural y Rural. Ana María Sánchez del Corral Jiménez. 11	Gestión y Ordenación del Patrimonio Territorial. Luis Alfonso Hortelano Mínguez. 9	Turismo Cultural. Francisco Javier Melgosa Arcos. 3		Gestión de Fundaciones y Asociaciones vinculadas al Patrimonio Cultural. Ángel Rosado Martínez. 3		
19:00 – 20:00	Patrimonio Natural y Rural. Ana María Sánchez del Corral Jiménez. 12	Gestión y Ordenación del Patrimonio Territorial. Luis Alfonso Hortelano Mínguez. 10	Turismo Cultural. Francisco Javier Melgosa Arcos. 4		Gestión de Fundaciones y Asociaciones vinculadas al Patrimonio Cultural. Ángel Rosado Martínez. 4		

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
NOVIEMBRE	5	6	7	8	9	10	11
HORARIO TARDE			CLASE PRÁCTICA (VALLADOLID)		CLASE PRÁCTICA (VALLADOLID)		
16:00 – 17:00	Gestión de Museos. Manuel Arias Martínez. 1	Gestión de Museos. Manuel Arias Martínez. 5	Gestión de Museos. Museo Nacional de Escultura. (visita a las 10 horas). Manuel Arias Martínez. 4	Gestión y Ordenación del Patrimonio Territorial. Luis Alfonso Hortelano Mínguez. 11	AR&PA, XI Bienal Ibérica del Patrimonio Cultural. Luis Alfonso Hortelano Mínguez (salida sobre 15 horas)		
17:00 – 18:00	Gestión de Museos. Manuel Arias Martínez. 2	Gestión de Museos. Manuel Arias Martínez. 6		Gestión y Ordenación del Patrimonio Territorial. Luis Alfonso Hortelano Mínguez. 12			
18:00 – 19:00	Gestión de Museos. Manuel Arias Martínez. 3	Gestión de Museos. Manuel Arias Martínez. 7	Didáctica y Planes de Difusión en Museos. Patio Herreriano. (visita de 17 a 20 horas). Pablo Coca Jiménez. 4	Mercado del Arte: Mercados y Ferias de Arte. Raquel Lara Ruiz. 1			
19:00 – 20:00	Gestión de Museos. Manuel Arias Martínez. 4	Gestión de Museos. Manuel Arias Martínez. 8		Mercado del Arte: Mercados y Ferias de Arte. Raquel Lara Ruiz. 2			

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
NOVIEMBRE	12	13	14	15	16	17	18
HORARIO TARDE						SALIDA DE CAMPO (BURGOS)	
16:00 – 17:00	Didáctica y Planes de Difusión en Museos. Pablo Coca Jiménez. 1	Patrimonio Bibliográfico y Documental. Miguel Ángel Jaramillo Guerreira. 1	Turismo Cultural. Francisco Javier Melgosa Arcos. 7	SEMINARIO. PATRIMONIO MILITAR Y RECREACIONES HISTÓRICAS. Cristina Borreguero Beltrán. Directora “Cátedra Fundación Villar-Castilla y León-Universidad de Burgos”. Luis Alfonso Hortelano Mínguez.		Burgos. Luis Alfonso Hortelano Mínguez.	
17:00 – 18:00	Didáctica y Planes de Difusión en Museos. Pablo Coca Jiménez. 2	Patrimonio Bibliográfico y Documental. Miguel Ángel Jaramillo Guerreira. 2	Turismo Cultural. Francisco Javier Melgosa Arcos. 8				
18:00 – 19:00	Didáctica y Planes de Difusión en Museos. Pablo Coca Jiménez. 3	Patrimonio Bibliográfico y Documental. Práctica Archivo Histórico Provincial de Salamanca. Miguel Ángel Jaramillo Guerreira. 3-4	Turismo Cultural. Francisco Javier Melgosa Arcos. 5				
19:00 – 20:00	Didáctica y Planes de Difusión en Museos. Pablo Coca Jiménez. 4		Turismo Cultural. Francisco Javier Melgosa Arcos. 6				

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
NOVIEMBRE	19	20	21	22	23	24	25
HORARIO TARDE				CLASE PRÁCTICA (MADRID)	CLASE PRÁCTICA (VALLADOLID)		
16:00 – 17:00	<i>Didáctica y Planes de Difusión en Museos. Pablo Coca Jiménez. 5</i>	<i>Patrimonio Bibliográfico y Documental. Margarita Becedas González. 1</i>	TALLER Aula de Informática. <i>Juan Ignacio Plaza Gutiérrez, José Manuel Llorente Pinto, Ana María Sánchez del Corral Jiménez y Luis Alfonso Hortelano Mínguez. 4</i>	<i>Mercado del Arte: Mercados y Ferias de Arte. 12-14 horas. Visita a FERIAARTE. Raquel Lara Ruiz. 4</i>	<i>Patrimonio Bibliográfico y Documental. Archivo General de Simancas. Luis María Hernández Olivera. 4</i>		
17:00 – 18:00	<i>Didáctica y Planes de Difusión en Museos. Pablo Coca Jiménez. 6</i>	<i>Patrimonio Bibliográfico y Documental. Margarita Becedas González. 2</i>		<i>Mercado del Arte: Mercados y Ferias de Arte. 17-19 horas. Visita a Fundación Colección Thyssen-Bornemisza. Ángel Rosado Martínez. 2</i>	<i>Turismo Cultural. INTUR. Feria de Turismo de Interior. Valladolid. 16-20 horas. Francisco Javier Melgosa. 4</i>		
18:00 – 19:00	<i>Didáctica y Planes de Difusión en Museos. Pablo Coca Jiménez. 7</i>	<i>Patrimonio Bibliográfico y Documental. Visita a la Biblioteca General Histórica de la Universidad de Salamanca. Margarita Becedas González. 3-4</i>					
19:00 – 20:00	<i>Didáctica y Planes de Difusión en Museos. Pablo Coca Jiménez. 8</i>						

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	
NOVIEMBRE/ DICIEMBRE	26 NOVIEMBRE	27	28	29	30 NOVIEMBRE	1 DICIEMBRE	2	
HORARIO TARDE					CLASE PRÁCTICA (URUEÑA)			
16:00 – 17:00	<i>Didáctica y Planes de Difusión en Museos. Pablo Coca Jiménez. 9</i>	<i>Patrimonio Musical. Matilde Olarte Martínez. 1</i>	<i>Patrimonio Musical. Matilde Olarte Martínez. 5</i>	<i>Patrimonio Musical. Matilde Olarte Martínez. 9</i>				
17:00 – 18:00	<i>Didáctica y Planes de Difusión en Museos. Pablo Coca Jiménez. 10</i>	<i>Patrimonio Musical. Matilde Olarte Martínez. 2</i>	<i>Patrimonio Musical. Matilde Olarte Martínez. 6</i>	<i>Patrimonio Musical. Matilde Olarte Martínez. 10</i>		<i>Patrimonio Musical. Museo de la Música, Colección Luis Delgado; Centro e-LEA Miguel Delibes; Centro Etnográfico Joaquín Díaz. Matilde Olarte Martínez</i>		
18:00 – 19:00	<i>Didáctica y Planes de Difusión en Museos. Pablo Coca Jiménez. 11</i>	<i>Patrimonio Musical. Matilde Olarte Martínez. 3</i>	<i>Patrimonio Musical. Matilde Olarte Martínez. 7</i>	<i>Patrimonio Musical. Matilde Olarte Martínez. 11</i>				
19:00 – 20:00	<i>Didáctica y Planes de Difusión en Museos. Pablo Coca Jiménez. 12</i>	<i>Patrimonio Musical. Matilde Olarte Martínez. 4</i>	<i>Patrimonio Musical. Matilde Olarte Martínez. 8</i>	<i>Patrimonio Musical. Matilde Olarte Martínez. 11</i>				

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
DICIEMBRE	3	4	5	6	7	8	9
HORARIO TARDE					CLASE PRÁCTICA (ZAMORA)		
16:00 – 17:00	Gestión de Fundaciones y Asociaciones vinculadas al Patrimonio Cultural. Ángel Rosado Martínez. 5	SEMINARIO Preparación TFM (Presentación de tutores y temas). Coord. Luis Alfonso Hortelano Mínguez. 4 horas	Turismo Cultural. Francisco Javier Melgosa Arcos. 9	FESTIVO	Gestión de Museos. Museo Diocesano, Catedral e Iglesia de Santo Tomé 10:30-14:00. José Ángel Rivera de las Heras. 4		
17:00 – 18:00	Gestión de Fundaciones y Asociaciones vinculadas al Patrimonio Cultural. Ángel Rosado Martínez. 6		Turismo Cultural. Francisco Javier Melgosa Arcos. 10		Gestión de Museos. Museo Etnográfico de Castilla y León. Luis Alfonso Hortelano Mínguez. 4		
18:00 – 19:00	Gestión de Fundaciones y Asociaciones vinculadas al Patrimonio Cultural. Ángel Rosado Martínez. 7		Turismo Cultural. Francisco Javier Melgosa Arcos. 11				
19:00 – 20:00	Gestión de Fundaciones y Asociaciones vinculadas al Patrimonio Cultural. Ángel Rosado Martínez. 8		Turismo Cultural. Francisco Javier Melgosa Arcos. 12				

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
DICIEMBRE	10	11	12	13	14	15	16
HORARIO TARDE							
16:00 – 17:00	Gestión de Fundaciones y Asociaciones vinculadas al Patrimonio Cultural. Ángel Rosado Martínez. 9	Gestión de Fundaciones y Asociaciones vinculadas al Patrimonio Cultural. Ángel Rosado Martínez. 13	Marketing Cultural. Álvaro Garrido Morgado. 1	Marketing Cultural. Álvaro Garrido Morgado. 5	Gestión de Museos. Pedro Pérez Castro. 1		
17:00 – 18:00	Gestión de Fundaciones y Asociaciones vinculadas al Patrimonio Cultural. Ángel Rosado Martínez. 10	Gestión de Fundaciones y Asociaciones vinculadas al Patrimonio Cultural. Ángel Rosado Martínez. 14	Marketing Cultural. Álvaro Garrido Morgado. 2	Marketing Cultural. Álvaro Garrido Morgado. 6	Gestión de Museos. Pedro Pérez Castro. 2		
18:00 – 19:00	Gestión de Fundaciones y Asociaciones vinculadas al Patrimonio Cultural. Ángel Rosado Martínez. 11	Gestión de Fundaciones y Asociaciones vinculadas al Patrimonio Cultural. Ángel Rosado Martínez. 15	Marketing Cultural. Álvaro Garrido Morgado. 3	Marketing Cultural. Álvaro Garrido Morgado. 7	Gestión de Museos. Visita al Museo Art Nouveau y Art Déco Casa Lis. Pedro Pérez Castro. 3-4		
19:00 – 20:00	Gestión de Fundaciones y Asociaciones vinculadas al Patrimonio Cultural. Ángel Rosado Martínez. 12	Gestión de Fundaciones y Asociaciones vinculadas al Patrimonio Cultural. Ángel Rosado Martínez. 16	Marketing Cultural. Álvaro Garrido Morgado. 4	Marketing Cultural. Álvaro Garrido Morgado. 8			

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
DICIEMBRE	17	18	19	20	21	22	23
HORARIO TARDE							
16:00 – 17:00	Marketing Cultural. Pedro J. González Fernández. 1	Marketing Cultural. Pedro J. González Fernández. 5	Marketing Cultural. Pedro J. González Fernández. 9	Marketing Cultural. Pedro J. González Fernández. 13	Marketing Cultural. Pedro J. González Fernández. 17		
17:00 – 18:00	Marketing Cultural. Pedro J. González Fernández. 2	Marketing Cultural. Pedro J. González Fernández. 6	Marketing Cultural. Pedro J. González Fernández. 10	Marketing Cultural. Pedro J. González Fernández. 14	Marketing Cultural. Pedro J. González Fernández. 18		
18:00 – 19:00	Marketing Cultural. Pedro J. González Fernández. 3	Marketing Cultural. Pedro J. González Fernández. 7	Marketing Cultural. Pedro J. González Fernández. 11	Marketing Cultural. Pedro J. González Fernández. 15	Marketing Cultural. Pedro J. González Fernández. 19		
19:00 – 20:00	Marketing Cultural. Pedro J. González Fernández. 4	Marketing Cultural. Pedro J. González Fernández. 8	Marketing Cultural. Pedro J. González Fernández. 12	Marketing Cultural. Pedro J. González Fernández. 16	Marketing Cultural. Pedro J. González Fernández. 20		

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
DICIEMBRE	24	25	26	27	28	29	30
HORARIO TARDE							
16:00 – 17:00	VACACIONES DE NAVIDAD						
17:00 – 18:00							
18:00 – 19:00							
19:00 – 20:00							

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
DICIEMBRE/ ENERO	31 DICIEMBRE	1 ENERO	2	3	4	5	6
HORARIO TARDE							
16:00 – 17:00	VACACIONES DE NAVIDAD						
17:00 – 18:00							
18:00 – 19:00							
19:00 – 20:00							

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
ENERO	7	8	9	10	11	12	13
HORARIO TARDE							
16:00 – 17:00	VACACIONES DE NAVIDAD	Tutorías y elaboración de trabajos			Mercado del Arte: Mercados y Ferias de Arte. Enrique Martínez Glera. 1		
17:00 – 18:00					Mercado del Arte: Mercados y Ferias de Arte. Enrique Martínez Glera. 2		
18:00 – 19:00					Mercado del Arte: Mercados y Ferias de Arte. Enrique Martínez Glera. 3		
19:00 – 20:00					Mercado del Arte: Mercados y Ferias de Arte. Enrique Martínez Glera. 4		

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
ENERO	14	15	16	17	18	19	20
HORARIO TARDE							
16:00 – 17:00	Tutorías y elaboración de trabajos	Mercado del Arte: Mercados y Ferias de Arte. Raquel Lara Ruiz. 3	SEMINARIO Inserción profesional e iniciación a la Investigación (Mesas redondas). Coord. Luis Alfonso Hortelano Mínguez. 4 horas	Mercado del Arte: Mercados y Ferias de Arte. Enrique Martínez Glera. 5	Mercado del Arte: Mercados y Ferias de Arte. Enrique Martínez Glera. 9		
17:00 – 18:00		Mercado del Arte: Mercados y Ferias de Arte. Raquel Lara Ruiz. 4		Mercado del Arte: Mercados y Ferias de Arte. Enrique Martínez Glera. 6	Mercado del Arte: Mercados y Ferias de Arte. Enrique Martínez Glera. 10		
18:00 – 19:00		Mercado del Arte: Mercados y Ferias de Arte. Raquel Lara Ruiz. 5		Mercado del Arte: Mercados y Ferias de Arte. Enrique Martínez Glera. 7	Mercado del Arte: Mercados y Ferias de Arte. Enrique Martínez Glera. 11		
19:00 – 20:00		Mercado del Arte: Mercados y Ferias de Arte. Visita a la Sala Unamuno. Zink Espacio Emergente Raquel Lara Ruiz. 6-7		Mercado del Arte: Mercados y Ferias de Arte. Enrique Martínez Glera. 8	Mercado del Arte: Mercados y Ferias de Arte. Enrique Martínez Glera. 12		

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
ENERO	21	22	23	24	25	26	27
HORARIO TARDE							
16:00 – 17:00	<i>Tutorías y elaboración de trabajos</i>						
17:00 – 18:00							
18:00 – 19:00							
19:00 – 20:00							

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
ENERO/ FEBRERO	28 ENERO	29	30	31 ENERO	1 FEBRERO	2	3
HORARIO TARDE							
16:00 – 17:00	FESTIVO	<i>Tutorías y elaboración de trabajos</i>					
17:00 – 18:00							
18:00 – 19:00							
19:00 – 20:00							

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
FEBRERO	4	5	6	7	8	9	10
HORARIO TARDE	SEGUNDO SEMESTRE (AULA 13)						
16:00 – 17:00	Reunión de seguimiento del Máster. Coord. Luis Alfonso Hortelano Mínguez.	Economía de la Cultura y Gestión de Proyectos y Empresas Culturales. Ignacio Requejo Puerto. 1	Economía de la Cultura y Gestión de Proyectos y Empresas Culturales. Ignacio Requejo Puerto. 3	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Isabel Ordieres Díez. 1	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Isabel Ordieres Díez. 5		
17:00 – 18:00		Economía de la Cultura y Gestión de Proyectos y Empresas Culturales. Ignacio Requejo Puerto. 2	Economía de la Cultura y Gestión de Proyectos y Empresas Culturales. Ignacio Requejo Puerto. 4	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Isabel Ordieres Díez. 2	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Isabel Ordieres Díez. 6		
18:00 – 19:00	Economía de la Cultura y Gestión de Proyectos y Empresas Culturales. Ramón Torregrosa Montaner. 1	Economía de la Cultura y Gestión de Proyectos y Empresas Culturales. Ramón Torregrosa Montaner. 3	Economía de la Cultura y Gestión de Proyectos y Empresas Culturales. Ramón Torregrosa Montaner. 5	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Isabel Ordieres Díez. 3	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Isabel Ordieres Díez. 7		
19:00 – 20:00	Economía de la Cultura y Gestión de Proyectos y Empresas Culturales. Ramón Torregrosa Montaner. 2	Economía de la Cultura y Gestión de Proyectos y Empresas Culturales. Ramón Torregrosa Montaner. 4	Economía de la Cultura y Gestión de Proyectos y Empresas Culturales. Ramón Torregrosa Montaner. 6	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Isabel Ordieres Díez. 4	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Isabel Ordieres Díez. 8		

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
FEBRERO	11	12	13	14	15	16	17
HORARIO TARDE							
16:00 – 17:00	<i>Economía de la Cultura y Gestión de Proyectos y Empresas Culturales.</i> Ignacio Requejo Puerto. 5	<i>Economía de la Cultura y Gestión de Proyectos y Empresas Culturales.</i> Ignacio Requejo Puerto. 7	<i>Economía de la Cultura y Gestión de Proyectos y Empresas Culturales.</i> Ignacio Requejo Puerto. 9	<i>Taller de Gestión de Proyectos Culturales.</i> Isabel Ordieres Díez. 9	<i>Taller de Gestión de Proyectos Culturales.</i> Isabel Ordieres Díez. 13		
17:00 – 18:00	<i>Economía de la Cultura y Gestión de Proyectos y Empresas Culturales.</i> Ignacio Requejo Puerto. 6	<i>Economía de la Cultura y Gestión de Proyectos y Empresas Culturales.</i> Ignacio Requejo Puerto. 8	<i>Economía de la Cultura y Gestión de Proyectos y Empresas Culturales.</i> Ignacio Requejo Puerto. 10	<i>Taller de Gestión de Proyectos Culturales.</i> Isabel Ordieres Díez. 10	<i>Taller de Gestión de Proyectos Culturales.</i> Isabel Ordieres Díez. 14		
18:00 – 19:00	<i>Economía de la Cultura y Gestión de Proyectos y Empresas Culturales.</i> Ramón Torregrosa Montaner. 7	<i>Economía de la Cultura y Gestión de Proyectos y Empresas Culturales.</i> Ramón Torregrosa Montaner. 9	<i>Economía de la Cultura y Gestión de Proyectos y Empresas Culturales.</i> Ramón Torregrosa Montaner. 11	<i>Taller de Gestión de Proyectos Culturales.</i> Isabel Ordieres Díez. 11	<i>Taller de Gestión de Proyectos Culturales.</i> Isabel Ordieres Díez. 15		
19:00 – 20:00	<i>Economía de la Cultura y Gestión de Proyectos y Empresas Culturales.</i> Ramón Torregrosa Montaner. 8	<i>Economía de la Cultura y Gestión de Proyectos y Empresas Culturales.</i> Ramón Torregrosa Montaner. 10	<i>Economía de la Cultura y Gestión de Proyectos y Empresas Culturales.</i> Ramón Torregrosa Montaner. 12	<i>Taller de Gestión de Proyectos Culturales.</i> Isabel Ordieres Díez. 12	<i>Taller de Gestión de Proyectos Culturales.</i> Isabel Ordieres Díez. 16		

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
FEBRERO	18	19	20	21	22	23	24
HORARIO TARDE							
16:00 – 17:00	<i>Economía de la Cultura y Gestión de Proyectos y Empresas Culturales.</i> Ignacio Requejo Puerto. 11	<i>Economía de la Cultura y Gestión de Proyectos y Empresas Culturales.</i> Ignacio Requejo Puerto. 13	<i>Economía de la Cultura y Gestión de Proyectos y Empresas Culturales.</i> Ignacio Requejo Puerto. 15	<i>Taller de Gestión de Proyectos Culturales.</i> Isabel Ordieres Díez. 17	<i>Taller de Gestión de Proyectos Culturales.</i> Isabel Ordieres Díez. 21		
17:00 – 18:00	<i>Economía de la Cultura y Gestión de Proyectos y Empresas Culturales.</i> Ignacio Requejo Puerto. 12	<i>Economía de la Cultura y Gestión de Proyectos y Empresas Culturales.</i> Ignacio Requejo Puerto. 14	<i>Economía de la Cultura y Gestión de Proyectos y Empresas Culturales.</i> Ignacio Requejo Puerto. 16	<i>Taller de Gestión de Proyectos Culturales.</i> Isabel Ordieres Díez. 18	<i>Taller de Gestión de Proyectos Culturales.</i> Isabel Ordieres Díez. 22		
18:00 – 19:00	<i>Economía de la Cultura y Gestión de Proyectos y Empresas Culturales.</i> Ramón Torregrosa Montaner. 13	<i>Seminario/Conferencia de prácticas externas.</i> Coord. Luis Alfonso Hortelano Mínguez.	<i>Economía de la Cultura y Gestión de Proyectos y Empresas Culturales.</i> Ramón Torregrosa Montaner. 15	<i>Taller de Gestión de Proyectos Culturales.</i> Isabel Ordieres Díez. 19	<i>Taller de Gestión de Proyectos Culturales.</i> Isabel Ordieres Díez. 23		
19:00 – 20:00	<i>Economía de la Cultura y Gestión de Proyectos y Empresas Culturales.</i> Ramón Torregrosa Montaner. 14		<i>Economía de la Cultura y Gestión de Proyectos y Empresas Culturales.</i> Ramón Torregrosa Montaner. 16	<i>Taller de Gestión de Proyectos Culturales.</i> Isabel Ordieres Díez. 20	<i>Taller de Gestión de Proyectos Culturales.</i> Isabel Ordieres Díez. 24		

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
FEBRERO/ MARZO	25 FEBRERO	26	27	28 FEBRERO	1 MARZO	2	3 MARZO
HORARIO TARDE							
16:00 – 17:00	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Presentación. Luís Barrero Pérez	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Trabajo en grupo. Luís Barrero Pérez	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Trabajo en grupo. Luís Barrero Pérez	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Trabajo en grupo. Luís Barrero Pérez	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Trabajo en grupo. Luís Barrero Pérez		
17:00 – 18:00	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Presentación. Luís Barrero Pérez	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Trabajo en grupo. Luís Barrero Pérez	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Trabajo en grupo. Luís Barrero Pérez	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Trabajo en grupo. Luís Barrero Pérez	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Trabajo en grupo. Luís Barrero Pérez		
18:00 – 19:00	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Presentación. Luís Barrero Pérez	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Trabajo en grupo. Luís Barrero Pérez	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Trabajo en grupo. Luís Barrero Pérez	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Trabajo en grupo. Luís Barrero Pérez	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Trabajo en grupo. Luís Barrero Pérez		
19:00 – 20:00	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Presentación. Luís Barrero Pérez	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Trabajo en grupo. Luís Barrero Pérez	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Trabajo en grupo. Luís Barrero Pérez	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Trabajo en grupo. Luís Barrero Pérez	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Trabajo en grupo. Luís Barrero Pérez		

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
MARZO	4	5	6	7	8	9	10
HORARIO TARDE							
16:00 – 17:00	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Trabajo en grupo. Luís Barrero Pérez.	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Clase. Proyecto Expositivo. Luís Barrero Pérez.	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Clase. Arq. Efímera: Stands. Aquilino González.	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Tutorías. Luís Barrero Pérez.	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Trabajo en grupo. Tutorías Aquilino González.		
17:00 – 18:00	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Trabajo en grupo. Luís Barrero Pérez.	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Clase. Proyecto Expositivo. Luís Barrero Pérez.	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Clase. Arq. Efímera: Stands. Aquilino González.	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Tutorías. Luís Barrero Pérez.	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Trabajo en grupo. Tutorías Aquilino González.		
18:00 – 19:00	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Trabajo en grupo. Luís Barrero Pérez.	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Clase. Proyecto Expositivo. Luís Barrero Pérez.	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Clase. Arq. Efímera: Stands. Aquilino González.	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Tutorías. Luís Barrero Pérez.	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Trabajo en grupo. Tutorías Aquilino González.		
19:00 – 20:00	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Trabajo en grupo. Luís Barrero Pérez.	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Clase. Proyecto Expositivo. Luís Barrero Pérez.	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Clase. Arq. Efímera: Stands. Aquilino González.	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Tutorías. Luís Barrero Pérez.	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Trabajo en grupo. Tutorías Aquilino González.		

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
MARZO	11	12	13	14	15	16	17
HORARIO TARDE							
16:00 – 17:00	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Trabajo en grupo. Luís Barrero Pérez.	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Clase. Proyecto Expositivo. Luís Barrero Pérez.	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Clase. Arq. Efímera: Stands. Aquilino González.	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Tutorías. Luís Barrero Pérez.	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Trabajo en grupo. Tutorías Aquilino González.		
17:00 – 18:00	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Trabajo en grupo. Luís Barrero Pérez.	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Clase. Proyecto Expositivo. Luís Barrero Pérez.	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Clase. Arq. Efímera: Stands. Aquilino González.	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Tutorías. Luís Barrero Pérez.	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Trabajo en grupo. Tutorías Aquilino González.		
18:00 – 19:00	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Trabajo en grupo. Luís Barrero Pérez.	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Clase. Proyecto Expositivo. Luís Barrero Pérez.	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Clase. Arq. Efímera: Stands. Aquilino González.	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Tutorías. Luís Barrero Pérez.	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Trabajo en grupo. Tutorías Aquilino González.		
19:00 – 20:00	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Trabajo en grupo. Luís Barrero Pérez.	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Clase. Proyecto Expositivo. Luís Barrero Pérez.	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Clase. Arq. Efímera: Stands. Aquilino González.	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Tutorías. Luís Barrero Pérez.	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Trabajo en grupo. Tutorías Aquilino González.		

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
MARZO	18	19	20	21	22	23	24
HORARIO TARDE							
16:00 – 17:00	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Trabajo en grupo. Luís Barrero Pérez.	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Clase. Proyecto Expositivo. Luís Barrero Pérez.	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Clase. Arq. Efímera: Stands. Aquilino González.	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Tutorías. Luís Barrero Pérez.	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Trabajo en grupo. Tutorías Aquilino González.		
17:00 – 18:00	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Trabajo en grupo. Luís Barrero Pérez.	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Clase. Proyecto Expositivo. Luís Barrero Pérez.	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Clase. Arq. Efímera: Stands. Aquilino González	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Tutorías. Luís Barrero Pérez.	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Trabajo en grupo. Tutorías Aquilino González.		
18:00 – 19:00	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Trabajo en grupo. Luís Barrero Pérez.	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Clase. Proyecto Expositivo. Luís Barrero Pérez.	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Clase. Arq. Efímera: Stands. Aquilino González	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Tutorías. Luís Barrero Pérez.	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Trabajo en grupo. Tutorías Aquilino González.		
19:00 – 20:00	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Trabajo en grupo. Luís Barrero Pérez.	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Clase. Proyecto Expositivo. Luís Barrero Pérez.	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Clase. Arq. Efímera: Stands. Aquilino González	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Tutorías. Luís Barrero Pérez.	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Trabajo en grupo. Tutorías Aquilino González.		

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
MARZO	25 MARZO	26	27	28	29	30	31 MARZO
HORARIO TARDE							
16:00 – 17:00	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Trabajo en grupo. Luís Barrero Pérez.	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Entrega Final. Proyecto Expositivo. Luís Barrero Pérez.	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Presentación. Arq. Efímera: Stands. Aquilino González.				
17:00 – 18:00	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Trabajo en grupo. Luís Barrero Pérez.	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Entrega Final. Proyecto Expositivo. Luís Barrero Pérez.	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Presentación. Arq. Efímera: Stands. Aquilino González.	Acto de clausura			
18:00 – 19:00	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Trabajo en grupo. Luís Barrero Pérez.	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Entrega Final. Proyecto Expositivo. Luís Barrero Pérez.	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Presentación. Arq. Efímera: Stands. Aquilino González.				
19:00 – 20:00	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Trabajo en grupo. Luís Barrero Pérez.	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Entrega Final. Proyecto Expositivo. Luís Barrero Pérez.	Taller de Gestión de Proyectos Culturales. Presentación. Arq. Efímera: Stands. Aquilino González.				

5. Fichas de las asignaturas

El Plan de Ordenación Docente del Máster Universitario en Evaluación y Gestión del Patrimonio Cultural cuenta con 60 créditos ECTS y se desarrolla a lo largo de un Curso Académico. El estudiante ha de cursar dos optativas del bloque temático “Patrimonio Cultural” y otras dos optativas del bloque temático “Legislación y Gestión del Patrimonio Cultural”.

Asignaturas del Primer Semestre (Módulo, Nº de Créditos ECTS y carácter de las mismas)

Módulo	Asignatura	Créditos ECTS	Obligatoria / Optativa
Patrimonio Cultural	Patrimonio Histórico Artístico y Arqueológico	6	Obligatoria
	Patrimonio y Territorio	3	Obligatoria
	Patrimonio Audiovisual	3	No se oferta
	Patrimonio Bibliográfico y Documental	3	Optativa
	Patrimonio Musical	3	Optativa
	Patrimonio Natural y Rural	3	Optativa
	Patrimonio Urbano e Industrial	3	Optativa
Legislación y Gestión del Patrimonio Cultural	Marketing Cultural	3	Obligatoria
	Régimen Jurídico del Patrimonio Cultural	3	Obligatoria
	Turismo Cultural	3	Obligatoria
	Didáctica y Planes de difusión en Museos	3	Optativa
	Gestión de Fundaciones y Asociaciones vinculadas al Patrimonio Cultural	3	Optativa
	Gestión de Museos	3	Optativa
	Gestión y Ordenación del Patrimonio Territorial	3	Optativa
	Mercado del Arte: Mercados y Ferias de Arte	3	Optativa

Los créditos ECTS a cursar en el Primer Semestre son 30, de los que 18 corresponden a Asignaturas obligatorias y 12 a Asignaturas optativas.

Asignaturas del Segundo Semestre (Módulo, Nº de Créditos ECTS y carácter de las mismas)

Módulo	Asignatura	Créditos ECTS	Obligatoria / Optativa
Legislación y Gestión del Patrimonio Cultural	Economía de la Cultura y Gestión de Proyectos y Empresas Culturales	6	Obligatoria
Talleres	Taller de Gestión de Proyectos Culturales	6	Obligatoria
Prácticas Externas		12	Obligatoria
Trabajo Fin de Máster		6	Obligatoria

El total de créditos ECTS a cursar en el Segundo Semestre son 30, de los que 12 corresponden a Asignaturas obligatorias, 12 a Prácticas Externas y 6 al Trabajo Fin de Máster.

MARKETING CULTURAL

Datos de la Asignatura

Código	304761	Plan	M149	ECTS	3
Carácter	Obligatorio	Curso		Periodicidad	1º Semestre
Área					
Departamento					
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM Campus Virtual			
	URL de Acceso:	https://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Álvaro Garrido Morgado	Grupo / s	1
Departamento	Administración y Economía de la Empresa		
Área	Comercialización e Investigación de Mercados		
Centro	Facultad de Economía y Empresa		
Despacho	010 Edificio FES		
Horario de tutorías	Pendiente de fijar		
URL Web	https://studium.usal.es		
E-mail	algamo@usal.es	Teléfono	923 294 500 ext. 3202

Profesor	Pedro Jesús González Fernández	Grupo / s	1
Departamento	Coordinación		
Área			
Centro	ICAS, Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla		
Despacho			
Horario de tutorías			
URL Web	https://studium.usal.es		
E-mail	pjgonzalez.cultura@sevilla.org	Teléfono	955 47 14 23 / 625 15 16 14

Objetivos y competencias de la asignatura

Objetivos de la asignatura:

- 1.- Aplicar los conocimientos de Marketing Cultural para resolver proyectos culturales nuevos en programas o espacios patrimoniales.
- 2.- Integrar diferentes conocimientos alrededor de espacios, contenidos y públicos diferentes, utilizando estrategias de marketing para resolver los retos y la complejidad del patrimonio cultural, que permita con la información disponible organizar un plan de actuación, que equilibre valores éticos, económicos y estéticos para el desarrollo idóneo, eficaz, eficiente y prospectivo del mismo.
- 3.- Realizar planes de marketing en equipos interdisciplinares con especializaciones según contenidos, que seguirán las diferentes fases de gestión y concluirán con la evaluación en una comisión de patrocinio pública y privada, siguiendo una dinámica de grupos.
- 4.- Diseñar y evaluar proyectos de gestión, difusión y comercialización del Patrimonio Cultural, que seguirán las estrategias de marketing, tanto para los de ámbitos públicos y privados.
- 5.- Identificar las vías para captar y generar recursos humanos, materiales y económicos para la gestión de proyectos culturales, que permitan la realización con viabilidad financiera y prospectiva de los mismos.
- 6.- Insertar a todos los participantes en equipos interdisciplinares, que se repartirán las diferentes funciones de un plan de marketing para un proyecto patrimonial, que organizará los recursos humanos, físicos y económicos necesarios para la puesta en marcha.
- 7.- Presentar un Plan de Marketing de un Proyecto Patrimonial a una Comisión de Patrocinio y Subvención.
- 8.- Comunicar todo el proceso de planificación, que estará presente desde el principio de la elaboración de proyectos, hasta la presentación a una Comisión Evaluadora de las propuestas para recibir Patrocinios y /o Subvenciones siguiendo unos criterios de marketing.

Competencias de la asignatura:

Básicas: CB7, CB8, CB9.

Generales: CG1.

Específicas: CE4, CE7, CE9.

Temario de contenidos

Teóricos y prácticos:

- 1.- Introducción al marketing
- 2.- El Marketing Mix
- 3.- Posibilidades del Marketing en Proyectos de Patrimonio Cultural.
- 4.- Marketing, comunicación y publicidad cultural
- 5.- El plan de Marketing de un proyecto cultural
- 6.- Aplicación y evaluación de un plan de marketing a un proyecto cultural

Metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		12		6	18
Prácticas	- En aula	10		5	15
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates		4		4	8
Tutorías					
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos				22	22
Otras actividades: Corrección de trabajos		2	10		12
Exámenes					
TOTAL		28	10	37	75

Recursos

Libros de consulta para el alumno

CAMARERO, C. y GARRIDO, M. J. (2008): *Marketing del Patrimonio Cultural*. 2ª Edición. Edit. ESIC, Madrid.

CHIAS; J. (1999): *El mercado todavía son personas*. Edit. McGraw Hill. Madrid.

COLBERT, F. *et alii* (2003): *Marketing de las Artes y la Cultura*. Edit. Ariel Patrimonio Histórico. Barcelona.

KOTLER, N. y KOTLER, P. (2001): *Estrategias y Marketing de Museos*. Edit. Ariel Patrimonio Histórico. Barcelona.

LOVELOCK, C. y WIRTZ, J. (2009): *Marketing de servicios*. 6ª Edición. Edit. Pearson, Prentice Hall. México.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

AMSTRONG, G., KOTLER, P., HARKER, M. y BRENNAN, R. (2011): *Introducción al marketing*. 3ª Edición. Edit. Pearson, Madrid.

LORD, B. y LORD, G. D. (1998): *Manual de Gestión de Museos*. Edit. Ariel patrimonio Histórico Barcelona.

HERNÁNDEZ, F. (1998): *El museo espacio de comunicación*. Edit. Terra Gijón 1998.

ELIGIER, P. y LANGEARD, E. (1991): *Servucción. Marketing de Servicios*. Mc. Graw Hill. Madrid.

KOTLER, P., GERTNER, D., REIN, I. y HAIDER, D. (2006): *Marketing internacional de lugares y destinos*. Pearson, Prentice Hall. México.

VV. AA. (1998): *Conceptos básicos de Administración y Gestión Cultural*. Edit. Organización de Estados Iberoamericanos (O.E.I.).

Sistemas de evaluación

Consideraciones Generales

Se llevará a cabo un sistema de evaluación continua. En concreto, a lo largo de la asignatura se realizarán pruebas o actividades prácticas con el objetivo de valorar la participación, el trabajo del alumno durante las sesiones y su capacidad para aplicar los fundamentos teóricos vistos en las clases.

Además, el mayor peso en la calificación del alumno vendrá determinada por la elaboración y presentación de un Plan de Marketing de un Proyecto Patrimonial a una Comisión de Patrocinio y Subvención, que se realizará al final de la asignatura. Se valorará especialmente la idoneidad, eficacia, eficiencia y prospectiva a los proyectos realizados por los equipos.

Por todo ello, se hace imprescindible la asistencia a las clases, puesto que queda descartada la posibilidad de un examen para aprobar.

Criterios de evaluación

La evaluación constará de dos partes bien diferenciadas:

- 1.- La puntuación obtenida por su participación y realización de pequeñas pruebas o actividades prácticas. Esto representará un 20% de la calificación final.
- 2.- La elaboración y presentación de un trabajo grupal que consistirá en Plan de Marketing de un Proyecto Patrimonial a una Comisión de Patrocinio y Subvención al final de la asignatura. Este trabajo de mayor entidad representará un 80% de la calificación final.

Para la valoración de este trabajo grupal, se prestará atención a:

- a) Idoneidad en la aplicación, integración y comunicación del Plan de marketing del proyecto patrimonial.
- b) Eficacia del Plan presentado en la realización, diseño y evaluación de los contenidos, actividades y servicios patrimoniales.
- c) Eficiencia en la Identificación de las vías para captar y generar recursos para los proyectos patrimoniales presentados.
- d) Prospectiva del plan presentado de realización por su comunicación para atraer audiencias y recursos.

Instrumentos de evaluación

- Participación activa del alumno en el desarrollo de las sesiones
- Resolución de pequeñas pruebas o actividades
- Elaboración de un proyecto patrimonial siguiendo el esquema del plan de marketing estudiado en las clases.
- Defensa o exposición en directo del proyecto patrimonial anteriormente mencionado.
- Valoración del proyecto por parte de una Comisión de Patrocinio.

Recomendaciones para la recuperación

- El discente que no haya participado más de un 80% en el trabajo de un equipo podrá aprobar con un trabajo complementario, que recogiendo las críticas realizadas por la Comisión de Patrocinio y el Docente, aportará al equipo para mejorar el guion escrito.
- El alumno que haya obtenido aprobado o notable a nivel individual podrá aumentar su nota realizando un trabajo complementario, que recogiendo las críticas realizadas por la Comisión de patrocinio y el Docente, aportará al equipo para mejorar tanto el guion escrito como la exposición realizada en directo.

PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO Y ARQUEOLÓGICO

Datos de la Asignatura

Código	304750	Plan	M149	ECTS	6
Carácter	Obligatorio	Curso		Periodicidad	1º Semestre
Área	Historia del Arte / Arqueología				
Departamento	Hª del Arte - Bellas Artes / Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM Campus Virtual			
	URL de Acceso:	https://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	María Teresa Paliza Monduate	Grupo / s	1
Departamento	Historia del Arte – Bellas Artes		
Área	Historia del Arte		
Centro	Facultad de Geografía e Historia		
Despacho	Los de ambas profesoras en la Facultad de Geografía e Historia		
Horario de tutorías	El horario de las tutorías presenciales se concretarán el primer día de clase. Habrá, además, tutorías virtuales por correo electrónico abiertas de forma permanente.		
URL Web	https://studium.usal.es		
E-mail	paliza@usal.es	Teléfono	923 294 550, ext. 1451

Profesor Coordinador	María de las Cruces Blázquez Cerrato	Grupo / s	1
Departamento	Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología		
Área	Arqueología		
Centro	Facultad de Geografía e Historia		
Despacho	Los de ambas profesoras en la Facultad de Geografía e Historia		
Horario de tutorías	El horario de las tutorías presenciales se concretarán el primer día de clase. Habrá, además, tutorías virtuales por correo electrónico abiertas de forma permanente.		
URL Web	https://studium.usal.es		
E-mail	crucesb@usal.es	Teléfono	923 294 550 ext. 1462

Objetivos y competencias de la asignatura

Objetivos de la asignatura:

- 1.- Concluir adecuadamente la naturaleza, las dimensiones y las manifestaciones que integran el Patrimonio Histórico Artístico y su papel dentro del Patrimonio Cultural.
- 2.- Utilizar un lenguaje y una terminología precisos a la hora de realizar y exponer conceptos sobre el Patrimonio Histórico Artístico.
- 3.- Concluir adecuadamente la evolución experimentada por el Patrimonio Histórico Artístico.
- 4.- Evaluar apropiadamente el Patrimonio Arqueológico.
- 5.- Utilizar y comprender un vocabulario técnico preciso en las descripciones y análisis arqueológicos.
- 6.- Comprender desde una perspectiva crítica la evolución experimentada por el Patrimonio Arqueológico.

Competencias de la asignatura:

Básicas: CB6, CB7, CB8, CB9, C10.

Generales: CG1, CG2.

Específicas: CE1, CE2, CE8, CE9.

Temario de contenidos

- 1.- Concepto de Patrimonio Histórico Artístico. Su evolución a lo largo del tiempo y su papel dentro del Patrimonio Cultural.
- 2.- Las manifestaciones y principales hitos del Patrimonio Histórico Artístico. Análisis y Evaluación de casos concretos.
- 3.- La gestión del Patrimonio Histórico Artístico. Análisis de casos concretos.
- 4.- Concepto y divulgación del Patrimonio Arqueológico. La Arqueología Pública.
- 5.- Patrimonio arqueológico urbano. Presente, pasado y futuro.
- 6.- Arqueología y público: aspectos generales de la conservación y musealización del material arqueológico. Sistemas de documentación arqueológica: obtención y análisis de materiales.

Metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	24		48	72
Prácticas	- En aula			
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo	12	12	24
	- De visualización (visu)			
Seminarios				
Exposiciones y debates				
Tutorías	14			14
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos			40	40
Otras actividades (detallar)				
Exámenes				
TOTAL	50		100	150

Recursos

Libros de consulta para el alumno

- ALMANSA, J. (ed.) (2013): *Arqueología Pública en España*, Madrid.
- BORRAS GUALIS, G. (2012): *Historia del Arte y Patrimonio Cultural. Una revisión crítica*. Zaragoza.
- DOMÍNGUEZ ARRANZ, A. (ed.) (2009): *Patrimonio arqueológico a debate. Su valor cultural y económico*, Huesca.
- GARCÍA CUETOS, M. Pilar (2012): *El Patrimonio cultural: conceptos básicos*, Zaragoza.
- GARCÍA MORALES, M. V. y SOTO CABA, V. (2011): *El Patrimonio Histórico Artístico*, Madrid.
- GONZÁLEZ-VARAS IBÁÑEZ, I. (2015): *Patrimonio cultural. Conceptos, debates y problemas*, Madrid.
- HIDALGO, R. (coord.) (2010): *La ciudad dentro de la ciudad. La gestión y conservación del patrimonio arqueológico en ámbito urbano*, Sevilla.
- V.V. A.A. (2012): *Construcciones y usos del pasado. Patrimonio Arqueológico, territorio y museo*, Valencia.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Patrimonio Histórico Artístico:

- Patrimonio Nacional [<http://www.patrimonionacional.es>]
- Patrimonio Cultural de Castilla y León [<http://www.patrimoniocultural.jcyl.es>]
- Grupo Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España [<http://www.ciudadespatrimonio.org>]
- Instituto del Patrimonio Cultural de España [<http://ipce.mcu.es>]

Patrimonio Arqueológico:

- Consortio Ciudad Monumental de Mérida [<http://www.consorciomerida.org>]
- Arqueología somos todos [<http://www.arqueologiasomostodos.com/>]
- Instituto Catalán de Arqueología Clásica [<http://www.icac.cat/>]

Sistemas de evaluación

Consideraciones Generales

La asignatura no exige conocimientos específicos previos más allá de un buen dominio del español, aunque sería conveniente contar con formación en alguno de los campos que integran el Patrimonio Cultural.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación que se tendrán en cuenta serán los siguientes:

- Asistencia y participación en clases teóricas: 40%
- Asistencia y participación en clases prácticas: 30%
- Elaboración de forma autónoma e individual por parte del alumno de un trabajo que recoja un caso concreto de gestión de una obra o conjunto de bienes del Patrimonio Histórico Artístico o Arqueológico. Características del trabajo: extensión 4 folios, fuente *Times New Roman*, 12, espaciado sencillo): 30%

Instrumentos de evaluación

Evaluación de la asistencia e intervenciones de los alumnos en el aula.

Ponderación del trabajo en las clases prácticas.

Valoración del trabajo individual.

Recomendaciones para la recuperación.

En el supuesto de que algún alumno no logre superar la primera convocatoria se reunirá con los profesores de la asignatura para valorar los déficits observados a nivel de objetivos y competencias para así poder planificar el trabajo de carácter compensatorio que deberá presentar al objeto de superar la asignatura.

PATRIMONIO Y TERRITORIO

Datos de la Asignatura

Código	304751	Plan	M149	ECTS	3
Carácter	Obligatorio	Curso		Periodicidad	1º Semestre
Área	Análisis Geográfico Regional				
Departamento	Geografía				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM Campus Virtual			
	URL de Acceso:	https://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	José Manuel Llorente Pinto	Grupo / s	1
Departamento	Geografía		
Área	Análisis Geográfico Regional		
Centro	Facultad de Geografía e Historia		
Despacho	0107-0007-020		
Horario de tutorías	Puede consultarse en el tablón de anuncios del Departamento y en la puerta del despacho del profesor. Adicionalmente también se informará en Studium.		
URL Web	https://studium.usal.es		
E-mail	mane@usal.es	Teléfono	923 294 550, ext. 1425

Objetivos y competencias de la asignatura

Objetivos de la asignatura:

- 1.- Entender la evolución del concepto de "patrimonio" y del papel que tiene el territorio en esa evolución.
- 2.- Fortalecer el análisis crítico ante las realidades del patrimonio territorial.
- 3.- Aprender a jerarquizar los bienes patrimoniales de tipo territorial.
- 4.- Conseguir unas bases sólidas para llevar a cabo propuestas coherentes relativas a la conservación del patrimonio territorial desde la perspectiva de la sostenibilidad.
- 5.- Conocimiento de experiencias y transferibilidad a otros territorios de las nuevas fórmulas de interpretación y puesta en valor del «patrimonio territorial» (ecomuseo, territorio-museo, parque cultural, etc.).

Competencias de la asignatura:

Básicas: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10.

Generales: CG1, CG2.

Específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE8, CE9.

Temario de contenidos

La materia aborda la relación de los conceptos de «patrimonio» y «territorio» a través de la definición y consolidación del concepto integrador y más holístico de «patrimonio territorial»; las particularidades de la «nueva cultura del territorio» y las fórmulas de interpretación y puesta en valor del «patrimonio territorial» (ecomuseo, territorio-museo, parque cultural, etc.); las interrelaciones entre «patrimonio», «territorio» y «paisaje». Pretende proporcionar los fundamentos y bases más importantes con las que, desde el punto de vista teórico, conceptual y de planteamientos, entiende, analiza y estudia la Geografía el tema del patrimonio. Introduce, para ello, las diferentes dimensiones del concepto «patrimonio» -patrimonio natural, patrimonio cultural, el concepto "patrimonio territorial", las distintas fórmulas de interpretación del territorio como los Parques Culturales y otras, etc.- y el conocimiento y uso de los conceptos de paisaje, así como de los documentos o referencias de carácter más básico como el Convenio Europeo del Paisaje.

- 1.- INTRODUCCIÓN. Caracteres de los bienes patrimoniales. La singularidad del patrimonio territorial.
- 2.- LA EMERGENCIA DE LA PATRIMONIALIZACIÓN DEL TERRITORIO.
- 3.- EL TERRITORIO COMO RECURSO: TIPOLOGÍA DEL PATRIMONIO TERRITORIAL.
- 4.- PROCESOS QUE AMENAZAN AL PATRIMONIO TERRITORIAL.
- 5.- MEDIDAS PARA LA PATRIMONIALIZACIÓN DEL PAISAJE.
- 6.- EL PLANEAMIENTO DEL PATRIMONIO TERRITORIAL.

Parte práctica:

- Fuentes documentales.
- Fuentes cartográficas.

Metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	12		8	20
Prácticas	- En aula			
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática	4		4
	- De campo	12		12
	- De visualización (visu)			
Seminarios				
Exposiciones y debates				
Tutorías	2			2
Actividades de seguimiento online		2		2
Preparación de trabajos			25	25
Otras actividades: Corrección de trabajos		10		10
Exámenes				
TOTAL	30	12	33	75

Recursos

Libros de consulta para el alumno

- BUSQUETS, J. y CORTINA, A. (Coords.) (2009): *Gestión del paisaje: manual de protección, gestión y ordenación del paisaje*. Ed. Ariel, Barcelona, 703 pp.
- CAPEL, H. (2014): *El patrimonio: la construcción del pasado y del futuro*. Ediciones del Serbal, Barcelona. 183 pp.
- CASTILLO RUIZ, J.; CEJUDO GARCÍA, E. y ORTEGA RUIZ, A. (Eds.)(2009): *Patrimonio histórico y desarrollo territorial*. Ed. Universidad Internacional de Andalucía (UNIA). Sevilla. 427 pp.
- FERIA, J.M. (Ed.) (2012): *Territorial Heritage and Development*; London: Taylor & Francis Group.
- GÓMEZ MENDOZA, J. (2013): "Del patrimonio paisaje a los paisajes patrimonio". *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, vol. 59/1, pp. 5-20.
- MADERUELO, J. (Dr.) (2010): *Paisaje y Patrimonio*. Adaba Editores, Madrid. 353 pp.
- NOGUÉ, J. (Ed.) (2008): *El paisaje en la cultura contemporánea*. Madrid, Biblioteca Nueva, 301 pp.
- ORTEGA VALCÁRCCEL, J. (1998): "El patrimonio territorial: el territorio como recurso cultural y económico". *Ciudades*, nº 4, 33-48.
- RUBIO TERRADO, P. (2010): "El patrimonio rural". En *XV Coloquio de Geografía Rural*. AGE-Confederación Hidrográfica del Guadiana, pp. 111-177.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

- <http://ipce.mcu.es/conservacion/planesnacionales/paisajes.html> Plan Nacional de Paisaje Cultural.
- <http://ipce.mcu.es/pdfs/convencion-florenzia.pdf> Convenio Europeo del Paisaje (2000).
- www.patrimonioagrario.es/pago/CARTA_DE_BAEZA_files/carta.pdf Carta de Baeza sobre Patrimonio Agrario (2013).
- <http://gipaisajecultural.dpa-etsam.com/> Grupo de Investigación Paisaje Cultural (GIPC). Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad Politécnica de Madrid.
- http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=45692&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html Lista del Patrimonio

Mundial. UNESCO.

<http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf> Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural (1972).

<http://whc.unesco.org/en/criteria/> UNESCO. Criterios de selección. Lista Patrimonio Mundial.

<http://whc.unesco.org/en/culturallandscape/> UNESCO. Paisajes Culturales

<http://www.custodia-territorio.es/> Plataforma de custodia del territorio.

<http://www.civilscape.eu/civilscape/content/en/articles/index-teaser.php> Red europea de organizaciones no gubernamentales relacionadas con el paisaje.

<http://www.landscape-research.org/> El Grupo de Investigación del Paisaje es una organización que tiene como objetivo promover la investigación y la comprensión del paisaje para el beneficio público.

<http://www.catpaisatge.net/esp/> El Observatorio del Paisaje es una entidad de asesoramiento de la administración catalana y de concienciación de la sociedad en general en materia de paisaje.

Sistemas de evaluación

Consideraciones Generales

Los instrumentos de evaluación pretenden valorar globalmente el conjunto de competencias y resultados de aprendizaje.

Criterios de evaluación

50% de la calificación: Ensayo individual.

30% de la calificación: Salida de campo.

20% de la calificación: Asistencia a clase.

Instrumentos de evaluación

- Salida de campo.
- Ensayo individual relacionado con los contenidos de la asignatura.
- Asistencia a clase.

Recomendaciones para la recuperación.

En caso de no poder realizar la salida de campo, el alumno tendrá que llevar a cabo una memoria sobre alguno de los contenidos de esa práctica.

Si por cualquier razón el alumno tiene que recuperar la asignatura, tendrá que realizar un ensayo sobre un tema relacionado con el patrimonio territorial en el plazo que se establezca oportunamente.

RÉGIMEN JURÍDICO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Datos de la Asignatura

Código	304757	Plan	M149	ECTS	3
Carácter	Obligatorio	Curso		Periodicidad	1º Semestre
Área	Derecho Administrativo				
Departamento	Derecho Administrativo, Financiero y Procesal				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM Campus Virtual			
	URL de Acceso:	http://moodle.usal.es/login/index.php			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Dionisio Fernández de Gatta Sánchez	Grupo / s	1
Departamento	Derecho Administrativo, Financiero y Procesal		
Área	Derecho Administrativo		
Centro	Facultad de Derecho		
Despacho	261		
Horario de tutorías	Se fijará de acuerdo con la planificación docente de la Facultad.		
URL Web	http://mastergestionpatrimonio.usal.es/		
E-mail	dgatta@usal.es	Teléfono	923 294 400-41, ext. 1669

Objetivos y competencias de la asignatura

Objetivos de la asignatura:

Resultados de aprendizaje de la materia: Conocer y utilizar el régimen jurídico de protección del patrimonio cultural en España, partiendo de la Constitución Española de 1978, la legislación nacional y la autonómica, incluyendo la de la Comunidad de Castilla y León.

Competencias de la asignatura:

Básicas: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10.

Generales: CG1, CG2.

Específicas: CE1, CE2, CE4, CE5, especialmente CE6, CE7, CE8, CE9.

Temario de contenidos

I) INTRODUCCIÓN. II) BREVE REFERENCIA AL RÉGIMEN INTERNACIONAL Y DE LA UNIÓN EUROPEA DE LOS BIENES CULTURALES. III) EL RÉGIMEN JURÍDICO DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN ESPAÑA. El Ordenamiento Jurídico histórico. La incidencia de la Constitución Española de 1978. El sistema normativo nacional: la Ley del Patrimonio Histórico Español de 1985, sus normas de desarrollo y la nueva Ley sobre el Patrimonio Cultural Inmaterial de 2015; la organización administrativa. El estatuto jurídico de los bienes culturales. Las normas comunes de protección. El sistema normativo de la Comunidad de Castilla y León: el Estatuto de Autonomía, la legislación sobre patrimonio cultural y la organización administrativa.

Metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales				
Prácticas	- En aula	16	23	39
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios				
Exposiciones y debates				
Tutorías		2	2	4
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos		2	30	32
Otras actividades (detallar)				
Exámenes				
TOTAL	16	4	55	75

Recursos

Libros de consulta para el alumno

ACEDO PENCO, Á., y PERALTA CARRASCO, M. (2016): *El Régimen Jurídico del patrimonio Cultural*, Ed. Dykinson, Madrid.

ALEGRE ÁVILA, J. M. (1994): *Evolución y régimen jurídico del Patrimonio Histórico*, 2 tomos, Ed. Ministerio de Cultura, Madrid.

ALONSO IBAÑEZ, M^a. R. (1992): *El Patrimonio Histórico. Destino público y valor cultural*, Ed. Civitas, Madrid.

BARRERO RODRÍGUEZ, C. (1990): *La ordenación jurídica del Patrimonio Histórico*, Ed. Civitas, Madrid.

BECERRIL ATIENZA, B. (2015): *Hacia una Política Cultural de la Unión Europea*, Ed. Thomson Reuters-Aranzadi, Cizur Menor (Navarra).

FERNÁNDEZ DE GATTA SÁNCHEZ, D. (1999): "El régimen jurídico de protección del Patrimonio Histórico en la Legislación Autonómica", *Revista Patrimonio Cultural y Derecho*, nº 3, pp. 34 y ss.

GONZÁLEZ-VARAS, I. (2015): *Patrimonio Cultural. Conceptos, debates y problemas*, Ed. Cátedra, Madrid.

VV. AA. (2003): "Historia de la Propiedad. Patrimonio Cultural". En *III Encuentro Interdisciplinar, Facultad de Derecho, Universidad de Salamanca, 28 a 31 de mayo de 2002*, Ed. Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España, Madrid.

[\[http://www.historiaproiedad.es/ant.asp?id=4 \]](http://www.historiaproiedad.es/ant.asp?id=4).

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Programa específico en Studium

Sistemas de evaluación

Consideraciones Generales

Los criterios y los instrumentos de evaluación son específicos del Máster.

Criterios de evaluación

Asistencia y participación en clase (ponderación: entre un 30% y un 40%) y realización por el alumno de un trabajo de evaluación específico de la materia impartida (ponderación: entre un 70% y 60%).

Instrumentos de evaluación

Asistencia, participación en clase y trabajo de evaluación específico.

Recomendaciones para la recuperación.

Teniendo en cuenta la asistencia y participación en clase del alumno (con la misma ponderación señalada), el alumno deberá volver a presentar el trabajo de evaluación específico, de acuerdo con las precisiones y correcciones que le haga el profesor (y con la ponderación señalada).

TURISMO CULTURAL

Datos de la Asignatura

Código	304760	Plan	M149	ECTS	3
Carácter	Obligatorio	Curso		Periodicidad	1º Semestre
Área	Derecho Administrativo				
Departamento	Derecho Administrativo, Financiero y Procesal				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM Campus Virtual			
	URL de Acceso:	https://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Francisco Javier Melgosa Arcos	Grupo / s	1
Departamento	Derecho Administrativo, Financiero y Procesal		
Área	Derecho Administrativo		
Centro	Facultad de Derecho		
Despacho	273		
Horario de tutorías	Puede consultarse en el tablón de anuncios del Departamento y en la puerta del despacho del profesor. Adicionalmente también se informará en Studium.		
URL Web	https://studium.usal.es		
E-mail	jmelgosa@usal.es	Teléfono	923 294 500, ext. 1672

Objetivos y competencias de la asignatura

Objetivos de la asignatura:

- 1.- Conocer los elementos y factores que hay que tener en cuenta para la gestión de la actividad turística centrada en el patrimonio y en la cultura.
- 2.- Fortalecer el análisis crítico ante las realidades del turismo cultural.
- 3.- Aprender a identificar las demandas de los públicos culturales.
- 4.- Conocer las principales tipologías de recursos de turismo cultural.
- 5.- Capacidad para diseñar eventos de turismo cultural.

Competencias de la asignatura:

Básicas: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10.

Generales: CG1, CG2.

Específicas: CE1, CE2, CE3, CE7, CE9.

Temario de contenidos

En esta asignatura se afronta una visión general de la interacción del patrimonio cultural y el turismo. Se analizan los principales recursos y productos de turismo cultural, partiendo de los casos de éxito en los ámbitos locales, regionales, nacionales e internacionales

- 1.- Introducción al turismo con especial atención al turismo cultural.
- 2.- Principales recursos de turismo cultural.
- 3.- Análisis de casos de éxito de turismo cultural.

Metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	8		16	24
Prácticas	- En aula	4		4
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo	4		4
	- De visualización (visu)			
Seminarios				
Exposiciones y debates				
Tutorías		2		2
Actividades de seguimiento online		2		2
Preparación de trabajos			25	25
Otras actividades: Corrección de trabajos		10		10
Exámenes				
TOTAL	16	14	33	75

Recursos

Libros de consulta para el alumno

BLANQUER CRIADO, D. (2004): *Turismo cultural y urbano. 6º congreso de turismo universidad y empresa*, tirant lo blanch.

FONT, J. (2004): *Casos de turismo cultural: de la planificación estratégica a la gestión del producto*, ed. Ariel.

MELGOSA ARCOS, F. J. (Coord.) (2013): *Turismos de interior*, ed. Pirámide.

MIRALBELL IZARD (Coord.) (2010): *Gestión pública del turismo*, ed. Uoc.

MONDÉJAR JIMÉNEZ, J. A. (2009): *Turismo cultural en ciudades patrimonio de la humanidad*, ed. universidad de castilla-la mancha.

PULIDO FERNÁNDEZ, J.I. (Coord.) *Turismo cultural*, ed. Síntesis.

PULIDO y SÁEZ (Coord.) *Estructura general del mercado turístico*, ed. Síntesis.

QUEROL, M. A. *Manual de gestión del patrimonio cultural*, akal.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Se facilitará a través de STUDIUM

Sistemas de evaluación

Consideraciones Generales

Los instrumentos de evaluación pretenden valorar globalmente el conjunto de competencias y resultados de aprendizaje.

Criterios de evaluación

60% de la calificación: Ensayo individual.

20% de la calificación: Salida de campo.

20% de la calificación: Asistencia a clase.

Instrumentos de evaluación

- Salida de campo
- Ensayo individual relacionado con los contenidos de la asignatura
- Asistencia a clase

Recomendaciones para la recuperación.

En caso de no poder realizar la salida de campo, el alumno tendrá que llevar a cabo una memoria sobre alguno de los contenidos de esa práctica.

Si por cualquier razón el alumno tiene que recuperar la asignatura, tendrá que realizar un ensayo sobre un tema relacionado con el turismo cultural.

DIDÁCTICA Y PLANES DE DIFUSIÓN EN MUSEOS

Datos de la Asignatura

Código	304766	Plan	M149	ECTS	3
Carácter	Optativo	Curso		Periodicidad	1º Semestre
Área					
Departamento					
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM Campus Virtual			
	URL de Acceso:	https://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Sara Núñez Izquierdo	Grupo / s	1
Departamento	Hª del Arte – Bellas Artes		
Área	Hª del Arte		
Centro	Facultad de Geografía e Historia		
Despacho			
Horario de tutorías			
URL Web	https://studium.usal.es		
E-mail	saranunez@usal.es	Teléfono	923 294 500, ext. 6213

Profesor	Pablo Coca Jiménez	Grupo / s	1
Departamento	Educación		
Área			
Centro	Patio Herreriano. Museo de Arte Contemporáneo Español, Valladolid		
Despacho			
Horario de tutorías	Habrá tutorías virtuales por correo electrónico abiertas de forma permanente.		
URL Web	https://studium.usal.es		
E-mail	educacion@museoph.org	Teléfono	

Objetivos y competencias de la asignatura

Objetivos de la asignatura:

- 1.- Conocer el papel de la educación en museos desde una perspectiva histórica.
- 2.- Comprender la educación museística como recurso relacional entre la institución y los público(s) visitante(s).
- 3.- Conocer las diferentes dimensiones de un proyecto educativo en museos.
- 4.- Aprender a diseñar un proyecto pedagógico para un departamento educativo de un museo o centro de arte.
- 5.- Analizar adecuadamente proyectos educativos en museos y centros de arte.
- 6.- Concebir la investigación educativa en museos como recurso fundamental para conferir proyectos de calidad.

Competencias de la asignatura:

Básicas:

CB6, CB7, CB8, CB10.

Generales:

CG1, CG2.

Específicas:

CE1, CE2, CE3, CE8, CE9.

Temario de contenidos

El temario trata de dar a conocer a los alumnos la importancia de la educación en museos y centros de arte, profundizando en su evolución histórica, su relación con los diferentes públicos susceptibles de visitar este tipo de instituciones, así como atender a las nuevas estrategias educativas que se dan en algunos museos. Por otro lado, se pretende analizar proyectos educativos para que los participantes comprendan las dinámicas pedagógicas implementadas. Finalmente, se atenderá a la investigación como un recurso fundamental para comprender y mejorar los programas educativos de los museos.

- 1.- La educación artística en museos y centros de arte: evolución histórica en contextos formales y no formales.
- 2.- El público en museos y centros de arte. Diversidad y pluralidad.
- 3.- Proyectos educativos en museos: escolares, sociales, comunitarios, etc.
- 3.- Nuevas estrategias educativas en museos y centros de arte.
- 4.- Investigación pedagógica en museos.
- 5.- Visita al Museo Patio Herreriano.

Metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	16		30	46
Prácticas	- En aula			
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo	5	9	14
	- De visualización (visu)			
Seminarios				
Exposiciones y debates				
Tutorías		3		3
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos			12	12
Otras actividades (detallar)				
Exámenes				
TOTAL	21	4	50	75

Recursos

Libros de consulta para el alumno

- AGIRRE, I. (2005): *Teorías y prácticas en educación artística. Ensayo para una revisión pragmatista de la experiencia estética en educación* (2ª Ed.). Barcelona: Octaedro-UPNA.
- BELTRÁN, C.L. (Ed.) (2005): *Educación como Mediación en Centros de Arte Contemporáneo*. Salamanca: Universidad de Salamanca, Junta de Castilla y León, Artdidaktion.
- BOLAÑOS, M. (1997): *Historia de los museos en España*. Gijón: Trea.
- CALAF, R., FONTAL, O. y VALLE, R. E. (Coords.) (2007): *Museos de Arte y Educación. Construir patrimonios desde la diversidad*. Gijón: Trea.
- EFLAND, A. D., FREEDMAN, K. y STUHR, P. (2003): *La educación en el arte postmoderno*. Barcelona: Paidós Arte y Educación.
- FERNÁNDEZ, O. y RÍO V. DEL (Eds.) (2007): *Estrategias críticas para una práctica educativa en el arte contemporáneo*. Valladolid: Museo Patio Herreriano.
- HOOPER-GREENHILL, E. (1998): *Los museos y sus visitantes*. Gijón: Trea.
- HOOPER-GREENHILL, E. (1999a): *The educational role of the museum*. London: Routledge.
- HUERTA, R. y DE LA CALLE, R. (Eds.) (2007): *Espacios estimulantes. Museos y educación artística*. Valencia: Universitat de Valencia.
- HUERTA, R. y DE LA CALLE, R. (Eds.) (2011): *Mentes sensibles. Investigar en educación y en museos*. Valencia: Universitat de Valencia.
- HUERTA, R. y DE LA CALLE, R. (Eds.) (2005): *La mirada inquieta. Educación artística y museos*. Valencia: Universidad de Valencia.
- LORENTE, J. P. y ALMAZÁN, V. D. (Eds.) (2003): *Museología crítica y arte contemporáneo* (pp. 51-70). Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
- MUSEO PATIO HERRERIANO. (2007): *Grupo de trabajo sobre educación y práctica artística. Sesiones comentadas*. Valladolid: Autor.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Sistemas de evaluación

Consideraciones Generales

La asignatura no exige conocimientos específicos previos más allá de un buen dominio del español.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación que se tendrán en cuenta serán los siguientes:

Asistencia y participación en clases teóricas: 50 %.

Asistencia y participación en clases prácticas: 25 %.

Elaboración de forma autónoma e individual por parte del alumno 25 %.

Instrumentos de evaluación

Participación en las clases teóricas y prácticas y elaboración de forma autónoma-individual de un trabajo.

Recomendaciones para la recuperación.

En el supuesto de que algún alumno no logre superar la primera convocatoria se reunirá con el profesor de la asignatura para valorar los déficits observados a nivel de objetivos y competencias para así poder planificar el trabajo de carácter compensatorio que deberá presentar al objeto de superar la asignatura.

GESTIÓN DE FUNDACIONES Y ASOCIACIONES VINCULADAS AL PATRIMONIO CULTURAL

Datos de la Asignatura

Código	304762	Plan	M149	ECTS	3
Carácter	Optativo	Curso		Periodicidad	1º Semestre
Área	Derecho Administrativo				
Departamento	Derecho Administrativo, Financiero y Procesal				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM Campus Virtual			
	URL de Acceso:	https://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Dionisio Fernández de Gatta Sánchez	Grupo / s	1
Departamento	Derecho Administrativo, Financiero y Procesal		
Área	Derecho Administrativo		
Centro	Facultad de Derecho		
Despacho	261		
Horario de tutorías			
URL Web	http://mastergestionpatrimonio.usal.es/		
E-mail	dgatta@usal.es	Teléfono	923 294 400-41, ext. 1669

Profesor	Ángel Rosado Martínez	Grupo / s	1
Departamento	Gerencia		
Área			
Centro	Grupo Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España		
Despacho			
Horario de tutorías			
URL Web	http://www.ciudadespatrimonio.org		
E-mail	gerencia@ciudadespatrimonio.org	Teléfono	920 354 000, ext. 399

Objetivos y competencias de la asignatura

Objetivos de la asignatura:

- 1.- Sistematizar adecuadamente el marco legal de las entidades sin ánimo de lucro (Fundaciones y Asociaciones) en España.
- 2.- Analizar correctamente el sector no lucrativo (Asociaciones y Fundaciones) dentro del Campo del Patrimonio Cultural.
- 3.- Evaluar la gestión de proyectos culturales por parte de Asociaciones y Fundaciones vinculadas al Patrimonio Cultural y su financiación.

Competencias de la asignatura:

Básicas: CB6, CB7, CB10.

Generales: CG1.

Específicas: CE6, CE7, CE9.

Temario de contenidos

Los contenidos de la materia:

- 1.- Las entidades sin ánimo de lucro dentro del contexto del Patrimonio Cultural. Asociaciones y Fundaciones.
- 2.- El marco legal (normativa estatal y autonómica) de las Asociaciones y Fundaciones vinculadas al Patrimonio Cultural.
- 3.- La financiación (patrocinio y mecenazgo) y la fiscalidad de las Asociaciones y Fundaciones vinculadas al Patrimonio Cultural.
- 4.- Análisis de casos concretos de Fundaciones y Asociaciones vinculadas al Patrimonio Cultural y la gestión de proyectos a cargo de las mismas de cara a la conservación y puesta en valor del Patrimonio.

Metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	12		10	22
Prácticas	- En aula			
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo	4		4
	- De visualización (visu)			
Seminarios		3		3
Exposiciones y debates	4			4
Tutorías		4		4
Actividades de seguimiento online		4		4
Preparación de trabajos			20	20
Otras actividades: corrección trabajos		10		10
Exámenes				
TOTAL	24	21	30	75

Recursos

Libros de consulta para el alumno

BERGOS CIVIT, R. y BERGOS CIVIT, G. (2008): *Todo sobre las fundaciones: Manual, legislación y formularios*, Difusión Jurídica y Temas de Actualidad, Madrid.

POUS DE LA FLOR, M^a P. (2012): *Gestión y administración de las fundaciones*, S.A. Colex. Editorial Constitución y Leyes, Madrid.

VV.AA. (2009): *Asociaciones y Fundaciones*, S.L. Civitas Ediciones, Madrid.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

- Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.
- Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de fundaciones de competencia estatal.
- Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo.
- Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.
- Ley 6/1996, de 15 de enero, del Voluntariado.
- Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.
- Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública.

Sistemas de evaluación

Consideraciones Generales

Criterios de evaluación

Asistencia a clase y participación activa, demostración asimilación concepto generales.

Instrumentos de evaluación

Control asistencia a clase y entrega de un trabajo individual sobre temática ofrecida por el profesor.

Recomendaciones para la recuperación.

Sistema de examen sobre los contenidos impartidos.

MERCADO DEL ARTE: MERCADOS Y FERIAS DE ARTE

Datos de la Asignatura

Código	304763	Plan	M149	ECTS	3
Carácter	Optativo	Curso		Periodicidad	1º Semestre
Área	Hª del Arte				
Departamento	Hª del Arte – Bellas Artes				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM Campus Virtual			
	URL de Acceso:	https://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Mariano Casas Hernández	Grupo / s	1
Departamento	Hª del Arte – Bellas Artes		
Área	Hª del Arte		
Centro	Facultad de Geografía e Historia		
Despacho			
Horario de tutorías			
URL Web	https://studium.usal.es		
E-mail	mcasas@usal.es	Teléfono	923 294 500, ext. 1437

Profesor	Enrique Martínez Glera	Grupo / s	1
Departamento			
Área			
Centro	UNED Centro Asociado de La Rioja; Galería Martínez Glera, Vino y Aceite con Arte, Logroño		
Despacho			
Horario de tutorías			
URL Web	http://www.galeriamartinezglera.com		
E-mail	info@galeriamartinezglera.com	Teléfono	609 788 249

Profesor	Raquel Lara Ruiz	Grupo / s	1
Departamento			
Área			
Centro	Zink Espacio Emergente, Salamanca		
Despacho			
Horario de tutorías			
URL Web	http://espacioznk.wix.com		
E-mail	lararuizraquel@gmail.com	Teléfono	

Objetivos y competencias de la asignatura

Objetivos de la asignatura:

- 1.- Analizar y evaluar adecuadamente el mercado del arte, sus agentes y formas de actuación.
- 2.- Utilizar correctamente el lenguaje y la terminología específica de los diversos ámbitos abordados del mercado del arte.
- 3.- Analizar adecuadamente las actividades relativas a las ferias y mercados de arte nacionales e internacionales, como fuente de información y control de las piezas artísticas de cara a su estudio técnico y valoración económica.
- 4.- Conocer protocolos, documentos y prácticas para la gestión del mercado del arte.

Competencias de la asignatura:

Básicas: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10.

Generales: CG1, CG2.

Específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE8, CE9.

Temario de contenidos

Los contenidos de la materia:

- 1.- El sistema del arte. Agentes principales y secundarios.
- 2.- Evolución histórica del mercado del arte. El mundo de las antigüedades y las galerías de arte contemporáneo.
- 3.- Mercado primario y secundario. Estructuras de gestión. Subastas y Ferias de arte nacionales e internacionales.
- 4.- Tasación y valoración de obras de arte. Agentes y estructuras de gestión. Círculos de reconocimiento del artista.
- 5.- Nuevos modelos de gestión para el mercado del arte. Ferias, eventos y formatos nacionales e internacionales.

Parte práctica:

- 1.- Documentación gráfica y contenidos visuales.
- 2.- Proyección de imágenes de obras para el análisis y valoración objetiva de su estado a lo largo de la "historia" y en el comercio actual.
- 3.- Casos prácticos en el aula: formulación, análisis, resolución y debate de un problema o

ejercicio, relacionado con la temática de la asignatura.
4.- Dinámicas de grupos con documentos reales.

Metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	12		10	22
Prácticas	- En aula			
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo	6	6	12
	- De visualización (visu)			
Seminarios				
Exposiciones y debates				
Tutorías		5		5
Actividades de seguimiento online		6		6
Preparación de trabajos			20	20
Otras actividades (corrección de trabajos)		10		10
Exámenes				
TOTAL	18	21	36	75

Recursos

Libros de consulta para el alumno

BALDELLÓN PLAZA, A (2004): *El mercado del arte en España: el sector de las galerías de arte*. Betancort Editorial.

CASTRO FLOREZ, F (2007): *Arte contemporáneo: el espectáculo del mercado*. Revista de Occidente, Madrid.

COLOMBO, A (2008): *Gestión cultural: Estudio de casos*, Ariel, Barcelona.

FERNÁNDEZ GALLEGU, R (2007): *El mercado ilegal del arte*. Instituto de Estudios de Policía, Madrid.

GRAMPP, W. D. (1991): *Arte, inversión y mecenazgo: un análisis económico del mercado del arte*. Ariel, Barcelona.

PEEL, E. (2000): "Criterios de valoración de obras de arte y los elementos que puedan afectarlos en el comercio internacional". En *Cursos sobre el patrimonio histórico 4: actas de los X Cursos Monográficos sobre el Patrimonio Histórico (Reinosa, julio 1999)*, pp. 57-66.

RODRÍGUEZ NÚÑEZ, A (1998): "El comercio del arte contemporáneo en España", *Cuadernos hispanoamericanos*, nº 572, pp. 21-28.

VV.AA. (2006): *Manual de buenas prácticas profesionales en las artes visuales*, Unión de asociaciones de Artistas Visuales. Ministerio de Cultura, Madrid.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Sistemas de evaluación

Consideraciones Generales

Los instrumentos de evaluación pretenden valorar globalmente el conjunto de competencias y resultados de aprendizaje.

Criterios de evaluación

70% de la calificación: Ensayo individual.
30% de la calificación: Asistencia a clase.

Instrumentos de evaluación

Ensayo individual relacionado con los contenidos de la asignatura (prueba de evaluación de los contenidos adquiridos, teóricos y prácticos).
Pruebas objetivas de preguntas cortas y prácticas que incluyen problemas o casos a resolver.
Asistencia a clase.

Recomendaciones para la recuperación.

Si por cualquier razón el alumno tiene que recuperar la asignatura, tendrá que realizar un ensayo sobre un tema relacionado con el mercado y ferias del arte, en el plazo que se establezca oportunamente.

PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO Y DOCUMENTAL

Datos de la Asignatura

Código	304752	Plan	M149	ECTS	3
Carácter	Optativa	Curso		Periodicidad	1º Semestre
Área	Biblioteconomía y Documentación				
Departamento	Biblioteconomía y Documentación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM Campus Virtual			
	URL de Acceso:	https://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Luis María Hernández Olivera	Grupo / s	1
Departamento	Biblioteconomía y Documentación		
Área	Biblioteconomía y Documentación		
Centro	Facultad de Traducción y Documentación		
Despacho	32		
Horario de tutorías	Presenciales: seis horas semanales (por determinar). Por correo electrónico: durante el tiempo en que se imparta la asignatura		
URL Web	https://studium.usal.es		
E-mail	olivera@usal.es	Teléfono	923 229 4580, ext. 3089

Profesor	Margarita Becedas González	Grupo / s	1
Departamento	Dirección		
Área			
Centro	Biblioteca General Histórica		
Despacho			
Horario de tutorías			
URL Web	https://studium.usal.es		
E-mail	marga@usal.es	Teléfono	923 294 500, ext. 1189

Profesor	Miguel Ángel Jaramillo Guerreira	Grupo / s	1
Departamento	Dirección		
Área			
Centro	Servicio de Archivos y Bibliotecas		
Despacho			
Horario de tutorías			
URL Web	https://studium.usal.es		
E-mail	jaramillo@usal.es	Teléfono	923 294 400, ext. 1198

Objetivos y competencias de la asignatura

Objetivos de la asignatura:

- 1.- Conocer las unidades documentales y los centros destinados a la conservación y difusión del patrimonio documental y bibliográfico a lo largo de la historia
- 2.- Capacitar para identificar los bienes que componen el patrimonio documental y bibliográfico como parte del Patrimonio Cultural e introduce en la regulación especial destinada a su protección y difusión
- 3.- Conocer y manejar las normas legales y técnicas que se deben observar en el ejercicio de las actividades de gestión documental.
- 4.- Iniciar al tratamiento, difusión y puesta en valor de los libros y documentos integrantes del patrimonio documental y bibliográfico.

Competencias de la asignatura:

Básicas: CB6, CB7, CB8, CB9, C10.

Generales: CG1, CG2.

Específicas: CE1, CE2, CE8, CE9.

Temario de Contenidos

Los contenidos de la asignatura se integran en 4 bloques de tipo teórico y práctico.

- 1.- El Patrimonio Bibliográfico y Documental: conceptos y regulación.
 - a. archivos y bibliotecas: conceptos e historia.
 - b. los ordenamientos históricos del patrimonio documental y bibliográfico.
 - c. el régimen jurídico del patrimonio documental y bibliográfico: la ley.
 - d. 16/1985 del patrimonio histórico español y la legislación autonómica.
- 2.- El régimen especial del Patrimonio Documental.
 - a. la configuración del patrimonio documental: la valoración y selección de documentos.
 - b. el acceso al patrimonio documental y a la información contenida en los archivos.
- 3.- Archivos y gestión de documentos.
 - a. los principales centros de patrimonio documental.

- b. la organización del archivo: la clasificación, la descripción y conservación.
- c. recursos y fuentes de información especializadas en patrimonio. el patrimonio documental.

4.- La gestión bibliotecaria del Patrimonio Bibliográfico.

- a. patrimonio bibliográfico versus fondo antiguo.
- b. bibliotecas españolas con fondo antiguo.
- c. gestión del patrimonio bibliográfico: proceso técnico, mantenimiento de la colección y difusión.

- Prácticas:

- En cada uno de los anteriores bloques se desarrollarán actividades de carácter práctico.

Metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES	
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.			
Sesiones magistrales	12		12	24	
Prácticas	- En aula				
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo	4		4	8
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates					
Tutorías		4		4	
Actividades de seguimiento online		4		4	
Preparación de trabajos			25	25	
Otras actividades: Corrección de trabajos		10		10	
Exámenes					
TOTAL	16	18	41	75	

Recursos

Libros de consulta para el alumno

ALBERCH FUGUERAS, R. (2003): *Los archivos, entre la memoria histórica y la sociedad del conocimiento*. Barcelona: UOC.

BECEDAS, M. (2007): *Las bibliotecas históricas de Castilla y León*. Valladolid: Junta de Castilla y León.

HERNÁNDEZ OLIVERA, L. (2009): "El Patrimonio Documental: concepto y régimen Jurídico". En Sendín García, M. A. (coord.). *Régimen jurídico de los documentos, aspectos administrativos, civiles, penales y procesales*. Granada: Comares, pp. 236-254.

LLANSÓ, JOAQUIM (dir.) (2006): *Buenas prácticas en gestión de documentos y archivos. Manual de normas y procedimientos archivísticos de la Universidad Pública de Navarra*. Navarra: Universidad Pública de Navarra.

MARTÍN ABAD, J. BECEDAS, M. y LILAO, O. (2008): *Descripción de impresos antiguos: análisis y aplicación de la ISBD(A)*. Madrid: Arco.

SÁNCHEZ HERNAMPÉREZ, A. (1999): *Políticas de conservación en bibliotecas*. Madrid: Arco Libros.

TACÓN CLAVAÍN, J. (2008): *La conservación en archivos y bibliotecas, prevención y*

protección. Madrid: Ollero y Ramos.

Valoración y tasación del libro antiguo. Ed. de Manuel José Pedraza Gracia. Zaragoza: Universidad, 2005.

Historia ilustrada del libro español. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1993
1996.

Historia de los archivos y de la Archivística en España. Valladolid. Universidad, 1998

ISBD (A) Descripción bibliográfica internacional normalizada para publicaciones monográficas antiguas. Madrid: ANABAD, 1993.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Sistemas de evaluación

Consideraciones Generales

Los instrumentos de evaluación pretenden valorar globalmente el conjunto de competencias y resultados de aprendizaje.

Criterios de evaluación

Evaluación continua. La valoración de los aprendizajes se realizará en base a:

- Asistencia y participación en las clases y sesiones (20%).
- Evaluación de prácticas (30%).
- Trabajo sobre los contenidos del programa (50%).

Instrumentos de evaluación

Reconocimiento de la participación activa del alumno en las actividades docentes.

Resolución correcta de los casos prácticos.

Ensayo individual relacionado con los contenidos de la asignatura.

Recomendaciones para la recuperación.

Si por cualquier razón el alumno tiene que recuperar la asignatura, tendrá que realizar un ensayo sobre un tema relacionado con el patrimonio bibliográfico y documental en el plazo que se establezca oportunamente.

GESTIÓN DE MUSEOS

Datos de la Asignatura

Código	304765	Plan	M149	ECTS	3
Carácter	Optativo	Curso		Periodicidad	1º Semestre
Área	Hª del Arte				
Departamento	Hª del Arte – Bellas Artes				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM Campus Virtual			
	URL de Acceso:	https://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Maria Victoria Álvarez Rodríguez	Grupo / s	1
Departamento	Hª del Arte – Bellas Artes		
Área	Hª del Arte		
Centro	Facultad de Geografía e Historia		
Despacho			
Horario de tutorías			
URL Web	https://studium.usal.es		
E-mail	mvalvarez@usal.es	Teléfono	

Profesor	Manuel Arias Martínez	Grupo / s	1
Departamento	Subdirector		
Área			
Centro	Museo Nacional de Escultura. Valladolid		
Despacho			
Horario de tutorías	El horario de las tutorías se concretarán el primer día de clase. Habrá, tutorías virtuales por correo electrónico abiertas de forma permanente		
URL Web	https://studium.usal.es		
E-mail	manuel.arias@mecd.es	Teléfono	983 250 375

Profesor	Pedro Pérez Castro	Grupo / s	1
Departamento	Dirección		
Área			
Centro	Museo Art Nouveau y Art Déco Casa Lis		
Despacho			
Horario de tutorías			
URL Web	http://www.museocasalis.org		
E-mail	direccion@museocasalis.org	Teléfono	923 121 425

Profesor	José Ángel Rivera de las Heras	Grupo / s	1
Departamento	Dirección		
Área			
Centro	Delegado de Patrimonio Cultural de la Diócesis de Zamora; Museo Catedralicio, Archivo Diocesano y Biblioteca Diocesana de Zamora		
Despacho			
Horario de tutorías			
URL Web			
E-mail	joseangel@gmail.com	Teléfono	

Objetivos y competencias de la asignatura

Objetivos de la asignatura:

- 1.- Analizar correctamente las estructuras de gestión de los museos públicos y privados, así como su anclaje en los aspectos legales e institucionales.
- 2.- Utilizar adecuadamente las herramientas teóricas y prácticas necesarias para afrontar la organización, producción y gestión de proyectos expositivos.
- 3.- Sistematizar adecuadamente el organigrama ideal de un museo público o privado en función de sus objetivos.
- 4.- Utilizar correctamente las herramientas teóricas y prácticas para afrontar la conservación de colecciones en museos públicos y privados.
- 5.- Utilizar apropiadamente los recursos disponibles para realizar una comunicación y difusión eficaz de las actividades programadas por los museos.

Competencias de la asignatura:

Básicas: CB 6, CB 7, CB 8, CB 9, C 10.

Generales: CG1, CG2.

Específicas: CE 1, CE 2, CE 8, CE 9.

Temario de contenidos

- 1.- Teoría y concepto de museo. El origen de la institución: del coleccionismo privado a los museos públicos. Terminología y objetivos.
- 2.- Las funciones del Museo (adquisición, conservación, investigación, exhibición y difusión) y su estructura de gestión. Los espacios. Personal, órganos de gobierno y legislación..
- 3.- La colección como fundamento del museo. Política de adquisiciones. El Museo centro de investigación.
- 4.- La exposición permanente y la exposición temporal: intenciones, modelos, circunstancias.
- 5.- La difusión en el Museo. Tipos de público y recursos.

Metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES	
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.			
Sesiones magistrales	14		10	24	
Prácticas	- En aula				
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo	6		6	12
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates					
Tutorías		4		4	
Actividades de seguimiento online		6		6	
Preparación de trabajos			18	18	
Otras actividades: Corrección de trabajos		10		10	
Exámenes					
TOTAL	20	20	35	75	

Recursos

Libros de consulta para el alumno

- BOLAÑOS, M. (1997): Historia de los Museos en España: memoria, cultura y sociedad. Gijón, Ed, Trea.
- FERNÁNDEZ, L. A.; GARCÍA FERNÁNDEZ, I. (2005): *Diseño de exposiciones. Concepto, instalación y montaje*. 3ª ed. Madrid: Alianza Editorial.
- HUERTA, R.; DE LA CALLE, R. (2007): *Espacios estimulantes. Museos y educación artística*. Valencia: Universitat de Valencia.
- LORD, B. y LORD, G. D. (2005): Manual de Gestión de Museos. Barcelona, Ed. Ariel.
- MONTEBELLO, P. (2010): *El Museo: hoy y mañana*. Madrid: Museo Nacional del Prado. A. Machado. Libros.
- MONTANER, J. M. (2003): *Museos para el siglo XXI*. Barcelona: Gustavo gili.
- MUÑOZ COSME, A.: (2007): Los espacios de la mirada. Historia de la arquitectura de museos. Gijón, Ediciones Trea.
- POULOT, D. (2011): Museo y Museología. Madrid, Abada Ed.
- SANTACANA MESTRE, J.; SERRAT ANTOLÍ, N. (2005): *Museografía didáctica*. Barcelona: Ariel.
- RICO, J. C. (2006): Manual práctico de museología y técnicas expositivas. Madrid, Ed. Sílex.
- TRIGO ALONSO, A. M. (2010): *Arte y Museos en Internet. Cómo acercar el Arte y las Nuevas Tecnologías a los humanistas del siglo XXI*. Madrid: Creaciones copyright.

VV.AA. (2005): Criterios para la elaboración del plan museológico. Madrid, Ministerio de Cultura.
VV.AA. (2007): Tecnologías para una museografía avanzada. Madrid, Ministerio de Cultura, ICOM.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

- CER.es. Colecciones en Red (Ministerio de Educación Cultura y Deportes).
- *Enciclopedia del Museo del Prado*. (Madrid, Amigos del Museo del Prado, 2006). 6 Vols. Disponibles *on line* sus diferentes artículos.
- Diccionario: <http://www.nuevamuseologia.com.ar/Glosario.htm>
- Museología y Museografía tiempo y espacio museo I y II parte.
<https://www.youtube.com/watch?v=TxVXuGCdZ3I>

Sistemas de evaluación

Consideraciones Generales

La asignatura no exige conocimientos específicos previos más allá de un buen dominio del español, aunque sería positivo contar con formación en Historia del Arte, Arqueología o alguno de los campos que integran el Patrimonio Cultural.

Criterios de evaluación

La calificación se ajustará al segmento 0-10, repartiéndose según el siguiente porcentaje:

- Asistencia y participación en clases teóricas y prácticas: 50%.
- Elaboración de forma autónoma e individual por parte del alumno de una recensión crítica sobre un texto o un trabajo práctico sobre un tema relacionado directamente con la materia propuesto por el profesor: 50%.

Instrumentos de evaluación

Evaluación de la asistencia e intervenciones de los alumnos en el aula y en las clases prácticas.

Valoración del trabajo individual.

Recomendaciones para la recuperación.

Acordar con el profesor la revisión del trabajo con las sugerencias y mejoras a introducir en el trabajo para superar la asignatura.

GESTIÓN Y ORDENACIÓN DEL PATRIMONIO TERRITORIAL

Datos de la Asignatura

Código	304764	Plan	M149	ECTS	3
Carácter	Optativo	Curso		Periodicidad	1º Semestre
Área	Análisis Geográfico Regional				
Departamento	Geografía				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM Campus Virtual			
	URL de Acceso:	https://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Luís Alfonso Hortelano Mínguez	Grupo / s	1
Departamento	Geografía		
Área	Análisis Geográfico Regional		
Centro	Facultad de Geografía e Historia		
Despacho	C/ Cervantes s/n. Planta principal.		
Horario de tutorías	Puede consultarse en el tablón de anuncios del Departamento y se informará en Studium.		
URL Web	https://studium.usal.es		
E-mail	sito@usal.es	Teléfono	923 294 550, ext. 1434

Objetivos y competencias de la asignatura

Objetivos de la asignatura:

- 1.- Conocimiento de diversas figuras, instrumentos y recursos de gestión y ordenación del patrimonio territorial (natural, cultural y ecológico cultural).
- 2.- Análisis pormenorizado del contenido y de la estructura de las figuras, instrumentos y recursos de gestión y ordenación del patrimonio territorial.
- 3.- Manejo y aplicación de las directrices contenidas en las figuras, instrumentos y recursos de gestión y ordenación del patrimonio territorial.

Competencias de la asignatura:

Básicas: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10.

Generales: CG1, CG2.

Específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE8, CE9.

Temario de contenidos

Los contenidos de la materia están enfocados a complementar las materias sobre patrimonio territorial mediante el análisis minucioso de las figuras, instrumentos y recursos de gestión y de ordenación. De cada uno de los instrumentos, muchos asignados y respaldados por una normativa sectorial concreta, se seleccionarán los más representativos de cada uno de los ámbitos temáticos.

Tema 1.- La gestión prudente del territorio.

Tema 2.- La gestión creativa del patrimonio territorial.

Tema 3.- La puesta en valor del patrimonio territorial.

Tema 4.- Ordenación del Territorio: objetivos e instrumentos.

Tema 5.- Planificación territorial.

Metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	10		10	20
Prácticas	- En aula	2		2
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática	4		4
	- De campo	12		12
	- De visualización (visu)			
Seminarios				
Exposiciones y debates				
Tutorías				
Actividades de seguimiento online		2		
Preparación de trabajos			25	25
Otras actividades: Corrección de prácticas		10		10
Exámenes				
TOTAL	28	12	35	75

Recursos

Libros de consulta para el alumno

DE MER LECHA-MARZO, A. (Coord.) (2013): *Valoración del patrimonio territorial y paisajístico. Patrimonio del Valle de Nansa y Peñarrubia (Cantabria)*. Fundación Botín. Santander.

FARINÓS DASÍ, J. y ROMERO GONZÁLEZ, J. (2007): *Territorialidad y buen gobierno para el desarrollo sostenible: nuevos principios y nuevas políticas en el espacio europeo*. Universidad de Valencia. Valencia.

FERIA TORIBIO, J. M^a. (2010): "Patrimonio territorial y desarrollo sostenible: un estudio comparativo en Iberoamérica y España". *Estudios Geográficos*, Vol. LXXI, 268, pp. 129-159.

FERIA TORIBIO, J. M^a. (ed.) (2012): *Territorial Heritage and Development*. Taylor&Francis Group. London.

GÓMEZ OREA, D. (1997). *Ordenación Territorial*. Ed. Mundi Prensa. Madrid.

HORTELANO MÍNGUEZ, L. A. (2017): "The creative and prudent management of territorial heritage (La gestión creativa y prudente del patrimonio territorial)". En MANERO MIGUEL, F. y GARCÍA CUESTA, J. L. (Coord.), *Territorial Heritage and Spatial Planning. A Geographical Perspective*. Cizur Menor, Thomson Reuters Aranzadi, pp. 133-151.

MANERO MIGUEL, F. y GARCIA CUESTA, J. L. (Coords.) (2016): *Patrimonio cultural y desarrollo territorial*. Thomson Reuters Aranzadi. Navarra.

MAZARRASA MOWINCKEL, K. (Ed.) (2010): *Manual de Patrimonio. Patrimonio del Valle de Nansa y Peñarrubia (Cantabria)*. Fundación Botín. Santander.

PUJADAS, R. y FONT, J. (1998): *Ordenación y planificación territorial*. Editorial Síntesis, colección Espacios y Sociedades, serie mayor, Madrid.

QUEROL, M^a. A. (2010): *Manual de Gestión del Patrimonio Cultural*. Akal. Madrid.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

HUBERT, F. (1997): "L'ecomuseu, entre utopia i nostalgia". *AIXA Revista Anual del Museu Etnològic del Montseny*, nº 8, pp. 23-28.

MATA OLMO, R. (2008): "El paisaje, patrimonio y recurso para el desarrollo territorial sostenible. Conocimiento y Acción pública". *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, CLXXXIV 729, pp. 155-172.

MIRÓ ALAIX, M. (1997): "Interpretación, identidad y territorio: una reflexión sobre el uso social del patrimonio". *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, nº 18, pp. 33-37.

ORTEGA VALCÁRCEL, J. (1998): "El patrimonio territorial: el territorio como recurso cultural y económico". *Revista Ciudades*, Vol. 4; *Territorio y Patrimonio*; Revista del Instituto de Urbanística de la Universidad de Valladolid. Valladolid, pp. 33-48.

PADRÓ WERNER, J. y MIRÓ ALAIX, M. (2002): "Gestión creativa y desarrollo territorial. Retos del patrimonio en el siglo XXI", *Periférica Internacional. Revista para el Análisis de la Cultura y el Territorio*, nº 3, pp. 60-82.

TROITIÑO VINUESA, M. A. (1998): "Patrimonio arquitectónico, cultura y territorio". *Revista Ciudades*, Vol. 4; *Territorio y Patrimonio*; Revista del Instituto de Urbanística de la Universidad de Valladolid. Valladolid, pp. 95-104.

TROITIÑO VINUESA, M. A. (2011): "Territorio, patrimonio y paisaje: desafíos de una ordenación y gestión inteligentes". *Ciudad y Territorio, Estudios Territoriales*. Madrid, pp. 561-569.

Sistemas de evaluación

Consideraciones Generales

Los instrumentos de evaluación tratan de valorar la consecución de los objetivos y de las competencias adquiridas por el alumnado.

Criterios de evaluación

- Asistencia y participación en clase un 10%.
- Síntesis e interpretación de artículos un 25%.
- Actividades complementarias un 10%.
- Trabajo práctico en grupo un 30%.
- Memoria salida de campo un 20%.
- Taller «Patrimonio y Territorio» un 5%.

Instrumentos de evaluación

- Asistencia y participación en las clases presenciales tanto magistrales como prácticas.
- Trabajo personal (síntesis de lecturas realizadas por los alumnos fuera del aula).
- Actividades complementarias a partir artículos y capítulos de libros: elaboración de un Glosario de términos o Vocabulario.
- Trabajo práctico en grupo: aplicación de los contenidos teóricos a un territorio concreto a escala comarcal.
- Memoria de la salida de campo a partir de la documentación aportada por el profesor y las explicaciones de los diferentes técnicos.
- Taller «Patrimonio y Territorio» (conocimiento de fuentes y herramientas) en el Aula de Informática.

Recomendaciones para la recuperación.

En caso de no superar la materia, el profesor orientará al alumno sobre los instrumentos de evaluación no superados y la corrección de los errores cometidos.

PATRIMONIO MUSICAL

Datos de la Asignatura

Código	304754	Plan	M149	ECTS	3
Carácter	Optativa	Curso		Periodicidad	1º Semestre
Área	Música				
Departamento	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM Campus Virtual			
	URL de Acceso:	https://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Matilde Olarte Martínez	Grupo / s	1
Departamento	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal		
Área	Música		
Centro	Facultad de Geografía e Historia		
Despacho	Patio de Escuelas, 3, 1º - Despacho nº 4		
Horario de tutorías	contactar previamente por correo electrónico		
URL Web	https://studium.usal.es		
E-mail	mom@usal.es	Teléfono	923 294 500, ext. 1238

Objetivos y competencias de la asignatura

Objetivos de la asignatura:

General:

1.- Evaluar adecuadamente el Patrimonio Musical material e inmaterial.

Específicos:

1.- Analizar desde una perspectiva crítica el Patrimonio Musical y su alcance dentro del Patrimonio Cultural.

2.- Estudiar el concepto y las fuentes del Patrimonio Musical en España, desde un enfoque histórico y sistemático, para saber qué repertorios se conservan a la hora de investigar en la música española, en archivos, bibliotecas, centros de documentación e institutos musicales.

3.- Utilizar un vocabulario técnico preciso en las descripciones y el análisis del Patrimonio Musical.

4.- Reconocer las fuentes del Patrimonio Musical.

5.- Identificar las instituciones que conservan, protegen y difunden el Patrimonio Musical

material e inmaterial.

Competencias de la asignatura:

Básicas: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10.

Generales: CG1, CG2.

Específicas: CE1, CE2, CE3, CD5, CE6, CE8.

Temario de contenidos

Teóricos:

- 1.- Introducción: el Patrimonio Musical en el contexto del Patrimonio Cultural. La gestión del Patrimonio Musical en nuestros días.
- 2.- El Patrimonio Musical material e inmaterial. Análisis y evaluación.
- 3.- Las instituciones públicas y privadas vinculadas con el Patrimonio Musical español.

Metodologías docentes

La metodología empleada en esta asignatura se basa, por una parte, en las técnicas de aprendizaje individual del estudiante, con recensiones de las lecturas obligatorias que se recogen en la bibliografía específica, y que se especifican en cada uno de los temas del programa, facilitando todos los materiales en la plataforma *moodle* de la Usal Studium. Con esta metodología se pretende trabajar las competencias generales CG1 y CG2, las competencias específicas CE1, CE2 y CE3, y las competencias básicas CB6, CB7, CB8, CB9 y CB10.

Por otra parte, la metodología también se basa en las técnicas de aprendizaje cooperativo, como son la puesta en común de las características más importantes de los repertorios musicales seleccionados y analizados.

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales					
Prácticas	- En aula	8			8
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo	8		8	16
	- De visualización (visu)	6			6
Seminarios					
Exposiciones y debates					
Tutorías			4		4
Actividades de seguimiento online			10		10
Preparación de trabajos			3	24	27
Otras actividades: corrección de trabajos		4			4
Exámenes					
TOTAL		26	17	32	75

Recursos

Libros de consulta para el alumno

Álvarez Cañibano, Antonio (2014). *La gestión del patrimonio musical. Situación actual y perspectivas de futuro*. Madrid: Centro de Documentación de Música y Danza (Actas del Simposio; Madrid, 19-21 de noviembre de 2014 / organizado por el Centro de Documentación de Música y Danza, INAEM). Disponible en <<http://www.musicadanza.es/ficheros/documentos/actas-simposio>>.

Ezquerro Esteban, Antonio (2008). RISM-España y la catalogación musical en los archivos de la iglesia. (Una reflexión crítica y polémica ante los problemas existentes, y una propuesta de solución para el ámbito hispánico). *Memoria ecclesiae* 31, pp. 463-482 (Ejemplar dedicado a: Musica y archivos de la iglesia. Santoral hispano-mozárabe en las Diócesis de España. Actas del XXI Congreso de la Asociación celebrado en Santander (12 al 16 de septiembre de 2005).

Gejo Santos, M^a Isabel (2015): Tradición y modernidad. Dos décadas de música en Salamanca, 1940-1960. . Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca, Colección Vitor. Disponible en <<https://gredos.usal.es/jspui/handle/10366/127745>>.

Olarte Martínez (2012). (ed.) (2012): *Fuentes documentales interdisciplinares para el estudio del Patrimonio y la Oralidad en España* (editora y coordinadora). Baiona: Dos Acordes.

Oriola Velló, Frederic (2012): La memoria olvidada: reflexiones sobre la gestión del patrimonio documental en las sociedades musicales valencianas. *Nasarre* 28 . Disponible en <<http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/33/06/05oriola.pdf>>

Pérez Rivera, M^a Dolores (2016): *El repertorio vocal profano en Castilla y León a través del trabajo de campo realizado para elaborar los programas raíces y el candil de Radio Nacional de España. 1985-1994*. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca, Colección Vitor. Disponible en <<https://gredos.usal.es/jspui/handle/10366/128529>>

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Base de datos del Repertorio Internacional de Fuentes Musicales en España RISM España: <<http://www.rism.info/fr/workgroups/spain-barcelona-consejo-superior-de-investigaciones-cientificas-institucion-mila-y-fontanals-u-ei-musicologia/home.html>>.

Base de datos del Repertorio Internacional de Literatura Musical RILM: <<http://www.rilm.org/>>.

Base de datos del Repertorio Internacional de Prensa Musical RIPM: <<https://www.ripm.org/>>.

Base de datos del Repertorio Internacional de Literatura Musical RILM: <<http://www.rilm.org/>>.

Fondo de Música Tradicional: portal web con las canciones y danzas de la Sección de Folklore del antiguo Instituto Español de Musicología, actualmente disponible en la Institución Milá y Fontanals (IMF-CSIC) de Barcelona; en <<https://musicatradicional.eu/es/home>>

Publicaciones digitales gratuitas de la Fundación Joaquín Díaz en: <<http://www.funjdiaz.net/publicacionesdigitales.php>>.

Fonoteca con descargas digitales gratuitas de la Fundación Joaquín Díaz en: <<http://www.funjdiaz.net/fono0.php>>.

Fondo de grabaciones y programas audiovisuales en Televisión Española y Fílmoteca, en <<http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/investigadores/>>.

Programas de Música de *Tradición oral* (RNE) con grabaciones documentales originales, en <<http://www.rtve.es/alacharta/audios/musicas-de-tradicion-oral/>>

Colección Alan Lomax, en <<https://www.loc.gov/collections/alan-lomax-manuscripts/about-this-collection/>> y <<https://www.youtube.com/user/AlanLomaxArchive>>

Fondo de grabaciones de The Folkways Collection (Smithsonian Institution, EEUU), en <<https://folkways.si.edu/folkways-collection-podcast-series-ckua-radio/music/smithsonian>>.

Colección de Fotografías de Castilla y León, Monumentos y pueblos, descargas digitales gratuitas de la Fundación Joaquín Díaz en: <<http://www.funjdiaz.net/basefotos1.php>>.

Consideraciones Generales

El objetivo final de la materia es la apreciación del patrimonio musical material e inmaterial como uno de los elementos fundamentales del patrimonio cultural. La valoración, el conocimiento y el análisis crítico de las manifestaciones materiales e inmateriales relacionadas con el hecho musical se convierten en un pilar básico para todo gestor cultural.

Criterios de evaluación

- 60%: Asistencia y participación activa en clase: analizar de forma crítica diversas manifestaciones del patrimonio musical; seleccionar y describir, de forma precisa, algunas de las principales fuentes de patrimonio musical español.
- 30%: Salida de campo: Conocer los fondos etnográficos de los Museos de la villa de Uruña (Valladolid): Fundación Joaquín Díaz <<https://funjdiaz.net/>>; Museo de la Música, <<https://www.luisdelgado.net/museo.htm>>; Museo de campanas, <<http://www.xn--uruea-rta.es/museo-de-campanas/>>.
- 10%: Elaborar un trabajo guiado por el profesor que tendrá como elemento vertebrador la interrelación entre la música y las artes plásticas.

Criterios de calificación:

- Corrección ortográfica, gramatical y léxica.
 - Precisión terminológica, claridad y rigor en las definiciones y manejo de los conceptos y fundamentos teóricos.
 - Organización clara y sistemática de las ideas y datos, y exposición coherente de los mismos, evitando juicios personales gratuitos o valoraciones no científicas.
 - Madurez y coherencia en la exposición de los contenidos objeto de exposición o examen.
- Síntesis de diversas fuentes de información en la elaboración de los temas y trabajos.

Instrumentos de evaluación

- Trabajo escrito o audiovisual.
 - Pruebas de conocimiento, reconocimiento y descripción de fuentes musicales.
- * Siguiendo instrucciones del profesor, los dos instrumentos de evaluación pueden estar contenidos en el trabajo escrito o audiovisual.

Recomendaciones para la recuperación.

Se indicarán en su momento.

PATRIMONIO NATURAL Y RURAL

Datos de la Asignatura

Código	304756	Plan	M149	ECTS	3
Carácter	Optativa	Curso		Periodicidad	1º Semestre
Área	Geografía Física				
Departamento	Geografía				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM Campus Virtual			
	URL de Acceso:	https://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Ana María Sánchez del Corral Jiménez	Grupo / s	1
Departamento	Geografía		
Área	Geografía Física		
Centro	Facultad de Geografía e Historia		
Despacho			
Horario de tutorías			
URL Web	https://studium.usal.es		
E-mail	jana@usal.es	Teléfono	923 294 550, ext. 1424

Objetivos y competencias de la asignatura

Objetivos de la asignatura:

- 1.- Entender los conceptos de "patrimonio natural" y de "patrimonio rural", y los elementos y sistemas relacionados.
- 2.- Aprender a establecer las relaciones del patrimonio natural y rural con el patrimonio cultural.
- 3.- Entender la dimensión espacial del patrimonio natural y rural.
- 4.- Aprender a valorar el patrimonio natural y rural como riquezas potenciales del territorio.
- 5.- Conocer las fuentes de información sobre el patrimonio natural y rural.

Competencias de la asignatura:

Básicas: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10.

Generales: CG1, CG2.

Específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE8, CE9.

Temario de contenidos

El hilo conductor de los contenidos de esta asignatura es el patrimonio y su temática propia se vincula con el medio, espacio o territorio natural y rural. Se trabaja sobre, los elementos y sistemas abióticos que soportan a los bióticos y que, integrados, dan lugar a ecosistemas y paisajes naturales. Por otro lado, los elementos, estructuras y patrones paisajísticos antrópicos, propios del medio y paisajes rurales.

Esta materia considera el reconocimiento y análisis avanzado de los elementos naturales y rurales, para su consideración como patrimonio; la evaluación de elementos y sistemas naturales y rurales; el estudio de su dinámica espacial y temporal.

Lugares de interés geológico, natural y paisajístico, morfologías agrarias tradicionales, tipos y sistemas de explotación singulares, así como el hábitat y la vivienda rurales, pueden considerarse objeto de estudio en esta asignatura pero desde la perspectiva de su valor patrimonial.

Temario:

Tema 1.- Introducción: Patrimonio Natural y Rural en el contexto de la "Evaluación y la gestión del Patrimonio Cultural".

Tema 2.- El Patrimonio Natural: elementos, herencias y recursos.

Tema 3.- El Medio Rural: elementos, estructuras, herencias y recursos.

Tema 4.- La orientación patrimonial elementos naturales y rurales. Dinámica, conservación y puesta en valor.

Metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		8		8	16
Prácticas	- En aula				
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática	4			4
	- De campo	12			12
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates		4		4	8
Tutorías		2			2
Actividades de seguimiento online			2		2
Preparación de trabajos				21	21
Otras actividades (Corrección de trabajos)			10		10
Exámenes					
TOTAL		30	12	33	75

Recursos

Libros de consulta para el alumno

CADIÑANOS, J.A. y MEAZA, G. (1998): *Bases para una biogeografía aplicada: criterios y sistemas de valoración de la vegetación*, Logroño, Geoforma Ediciones.

CARCAVILLA URQUI, L., LÓPEZ MARTÍNEZ M. J. DURÁN VALSERO, J.J. (2007): *Patrimonio geológico y geodiversidad: investigación, conservación, gestión y relación con los espacios naturales protegidos*. Cuadernos del Museo geominero, 7, 336 p.

CENDRERO, A. (1996). El patrimonio geológico. Ideas para su protección, conservación y utilización. El patrimonio geológico: bases para su valoración, protección, conservación y utilización, Ministerio de Obras Públicas, transportes y Medio Ambiente, Madrid, pp. 17-38

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, J.M. (2014). Cien años de los parques nacionales en España: una visión personal. Revista Ambienta (MAPRAMA), nº 106, pp. 58-69.

MANGAS NAVAS, J.M. (dir.) (2012): *Vías pecuarias. Cuadernos de la trashumancia*. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

MAGUIRE, L. A.; JUSTUS, J. (2008). Why Intrinsic Value Is a Poor Basis for Conservation Decisions, *BioScience*, Volume 58, Issue

MANGAS NAVAS, J.M (dir.) (2012): *Vías pecuarias. Cuadernos de la trashumancia*, 0. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. 217 pp.

PANIZZA, M. & S. PIACENTE (1993): Geomorphological assets evaluation. – In: *Zeitschrift für Geomorphologie*, N.F., Suppl. Bd. 87: 13-18.

REYNARD, E. (2004): Géotopes, géo(morpho)sites et paysages géomorphologiques. – In: Reynard, E. & J.-P. Pralong (eds): *Paysages géomorphologiques. – Travaux et recherches* 27, Lausanne, Institut de Géographie: 123-136.

SABATÉ BEL, J., 2010. De la preservación del patrimonio a la ordenación del paisaje: intervenciones en paisajes culturales (Europa – Latinoamérica). *Labor & Engenho*, 4, 1, 10-25.

SANZ HERRÁIZ, M.C., MOLINA HOLGADO, P, LÓPEZ ESTÉBANEZ, N. (200 : Patrimonio cultural y medio ambiente en paisajes rurales. XV Coloquio de Geografía Rural., Territorio, paisaje y patrimonio rural, Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones, Cáceres, 585-597.

VILLAS BÔAS, R., GONZÁLEZ MARTÍNEZ, A., ALBUQUERQUE, G. (eds.) (2003): Patrimonio geológico y minero en el contexto del cierre de minas. CYTED-CETEM, 259 pp.

VIÑALS BLASCO, M.J., MORANT GONZÁLEZ, M., QUINTANA, R., (2011). Análisis de los criterios para la valoración turística del patrimonio natural. *Investigaciones Turísticas*. 1, 37-50.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

International Union for Conservation of Nature (IUCN):

<http://www.iucn.org/>

Red española de reservas de la biosfera:

<http://rerb.oapn.es/index.php/red-espanola-de-reservas-de-la-biosfera/que-es-la-rerb>

Observatorio de áreas protegidas:

<http://www.redeuroparc.org/observatorioareasprotegidas.jsp>

R.E.N. de Castilla y León:

http://www.patrimonionatural.org/ren.php?espacio_id=17

Sistemas de evaluación

Consideraciones Generales

Los instrumentos de evaluación pretenden valorar globalmente el conjunto de competencias y resultados de aprendizaje.

Criterios de evaluación

40% Trabajo teórico-práctico.
15% Salida de campo.
15% Participación en debates y lecturas.
30 % Asistencia a clase.

Instrumentos de evaluación

- Trabajo teórico práctico relacionado con los contenidos teóricos y la salida de campo.
- Participación activa en debates y lecturas.
- Asistencia a clases y prácticas de campo.
- Prueba de evaluación escrita.

Recomendaciones para la recuperación.

En caso de no poder realizar la salida de campo, el alumno tendrá que llevar a cabo una memoria sobre alguno de los contenidos de esa práctica.

La recuperación de la asignatura consistirá en la realización de un trabajo equivalente a los preparados durante el curso en el plazo que se establezca y realización de una prueba de evaluación escrita.

PATRIMONIO URBANO E INDUSTRIAL

Datos de la Asignatura

Código	304755	Plan	M149	ECTS	3
Carácter	Optativa	Curso		Periodicidad	1º Semestre
Área	Análisis Geográfico Regional				
Departamento	Geografía				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM Campus Virtual			
	URL de Acceso:	https://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Juan Ignacio Plaza Gutiérrez	Grupo / s	1
Departamento	Geografía		
Área	Análisis Geográfico Regional		
Centro	Facultad de Geografía e Historia		
Despacho			
Horario de tutorías			
URL Web	https://studium.usal.es		
E-mail	jip@usal.es	Teléfono	923 294 550, ext. 1425

Objetivos y competencias de la asignatura

Objetivos de la asignatura:

- 1.- Aprendizaje relacionado con la interpretación del territorio y el paisaje.
- 2.- Relación estrecha de la información territorial con la gestión territorial a diferentes escalas.
- 3.- Propuestas coherentes e integrales con la conservación del patrimonio cultural y territorial desde la perspectiva de la sostenibilidad.
- 4.- Utilización de un lenguaje preciso sobre la renovación conceptual del término «territorio» y su aplicación en la puesta en valor desde el punto de vista del patrimonio local.

Competencias de la asignatura:

Básicas: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10.

Generales: CG1, CG2.

Específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE8, CE9.

Temario de contenidos

Es una materia de recursos patrimoniales que tienen ver con el ámbito más urbano (ciudades patrimonio de la humanidad, cascos-centros históricos, relaciones patrimonio-ordenación de los espacios urbanos, etc.) y con los paisajes y espacios industriales -y sus elementos e hitos más representativos de distinto orden- y la reorientación de su uso o utilización hacia estos ámbitos del patrimonio (la "reconversión" funcional y paisajística de los viejos espacios e infraestructuras industriales o energético-industriales hacia la interpretación patrimonial del paisaje, hacia su conversión en elementos y áreas de interpretación y entendimiento de la construcción histórico-económica de ciertas zonas, regiones y territorios; etc.).

I. PATRIMONIO URBANO

1. Reflexiones teóricas, conceptos, contextos.
2. Tipologías, variedades, distinciones.
3. Instrumentos administrativos y de actuación y gestión.
4. Políticas, planes y apoyo normativo-institucional.
5. Estudios de casos y ejemplos de tipos diversos.

II. PATRIMONIO INDUSTRIAL

1. Fundamentos más teóricos.
 - A. Concepto, significado, alcance.
 - B. "Otros" patrimonios vinculados al Patrimonio Industrial.
2. Algunas referencias normativas destacadas.
3. Marcos y Convenios.
4. Colectivos y Asociaciones.
5. El Plan Nacional de Patrimonio Industrial.
6. Algunos ejemplos.

Metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	6		8	14
Prácticas	- En aula			
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática	4		4
	- De campo	18		18
	- De visualización (visu)			
Seminarios				
Exposiciones y debates				
Tutorías		2		2
Actividades de seguimiento online		2		2
Preparación de trabajos			25	25
Otras actividades (detallar)(Corrección de trabajos)		10		10
Exámenes				
TOTAL	28	14	33	75

Libros de consulta para el alumno

ÁLVAREZ ARECES, M.A. (2009): "Patrimonio, cultura y paisaje; recursos para una economía sostenible; en *Ambient@*, nº 88, pp. 9-19.

[Disponible en

<http://www.revistaambienta.es/WebAmbienta/marm/Dinamicas/secciones/articulos/Alvarez.htm>]

ÁLVAREZ ARECES, M.A. (2010): "Patrimonio industrial, paisaje y desarrollo territorial"; *ÁREAS. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, nº 29; pp. 21-29. [Disponible en <http://revistas.um.es/areas/article/view/115481/109521>]

ÁLVAREZ ARECES, M.A. (Ed. y Coord.) (2010): *Patrimonio Industrial y Paisaje*; TICCIH España; Gijón, 638 pp.

ANUNCIACÃO ALVES, G. de (2008): "O papel do Patrimônio nas políticas de revalorização do espaço urbano"; *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*; vol. XII, núm. 270 (136), 1 de agosto de 2008 <http://www.ub.edu/geocrit/-xcol/226.htm>

BALLESTER, J.Mª. (1997): "El patrimonio industrial y técnico, memoria de Europa. Políticas y prácticas del Consejo de Europa"; *OP*, nº 41; pp. 4-9.

BATISTA DA COSTA, E. (2012): "Patrimônio e Território Urbano em Cartas Patrimoniais do século XX"; *Finisterra*, XLVII, 93, 5-28.

BENITO DEL POZO, P. (1998): "Patrimonio industrial y estrategias de desarrollo"; *Ciudades*, nº 4, pp. 171-178.

BENITO DEL POZO, P. (Dir.) (2008): *Territorio y patrimonio industrial en Castilla y León*; Secretariado de Publicaciones de la Universidad de León; León; 166 pp.

CAÑIZARES RUIZ, M.C. (2011a): "Protección y defensa del patrimonio minero en España". *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1 de mayo de 2011, Vol. 15, n. 361. En línea <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-361.htm>

CAÑIZARES RUIZ, M.C. (2011b): "El territorio como protagonista en el análisis geográfico del patrimonio industrial" en *I Congreso Internacional de Investigación sobre el Paisaje Industrial* (VV.AA). Sevilla, Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad de Sevilla, pp. 1-7.

CAPEL, H. (2014): *El patrimonio: la construcción del pasado y del futuro*. Ediciones del Serbal, Barcelona. 183 pp.

CASTILLO RUIZ, J.; CEJUDO GARCÍA, E. y ORTEGA RUIZ, A. (Eds.)(2009): *Patrimonio histórico y desarrollo territorial*. Ed. Universidad Internacional de Andalucía (UNIA). Sevilla. 427 pp.

CUETO ALONSO, G.J. (2010): "El patrimonio industrial como motor de desarrollo económico"; en *Patrimonio Cultural de España*, nº 3, pp. 159-173.

FARIÑA TOJO, J. (2000): *La protección del patrimonio urbano. Instrumentos normativos*; Akal Ediciones-Textos de Arquitectura; 239 pp.

FERIA, J.M. (Ed.)(2012): *Territorial Heritage and Development*; London: Taylor & Francis Group.

FERNÁNDEZ SALINAS, V. (2005): "De la protección a la legitimación social del patrimonio urbano en España"; *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*; vol. IX, núm. 194 (41), 1 de agosto de 2005 <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-194-41.htm>

LINAREJOS, C. et al. (2002): "El Plan Nacional de Patrimonio Industrial"; en AA.VV.: *Patrimonio industrial: lugares de la memoria*; INCUNA (Industria, Cultura, Naturaleza. Asociación de Defensa del Patrimonio); Gijón, pp. 43-51.

ORTEGA VALCÁRCEL, J. (1998): "El patrimonio territorial: el territorio como recurso cultural y económico". *Ciudades*, nº 4, pp. 38-48.

PARDO ABAD, CARLOS J. (2002): "Rutas y lugares de patrimonio industrial en Europa: consideraciones sobre su aprovechamiento turístico". En *Espacio, Tiempo y Forma. Serie VI*,

Geografía, t. 15, pp. 69-94.

PARDO ABAD, CARLOS J. (2004): "La reutilización del patrimonio industrial como recurso turístico. Aproximación geográfica al turismo industrial". En *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, 57, pp. 7-32

TROITIÑO VINUESA, M.A (1998): "Patrimonio arquitectónico, cultura y territorio"; *Ciudades*, nº 4, pp. 95-104.

TROITIÑO VINUESA, M.A. (2012): "Turismo, patrimonio y recuperación urbana en ciudades y conjuntos históricos"; *Patrimonio Cultural de España*, nº 6; pp. 147-163.

TROITIÑO VINUESA, M.A. y TROITIÑO TORRALBA, L. (2010): "Patrimonio y turismo: una complementariedad necesaria en un contexto de uso responsable del patrimonio y cualificación de la visita"; *Patrimonio Cultural de España*, nº 3; pp. 89-107.

VV.AA. (2007): *El Plan de Patrimonio Industrial*; Bienes Culturales (Revista del Instituto del Patrimonio Histórico Español), nº 7; 233 pp.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

- Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial (TICCIH – *The International Committee for the Conservation Industrial Heritage*) (www.ticcih.es)
- <http://www.100patrimonioindustrial.com> ([Elementos del patrimonio industrial en España](#))
- INCUNA: **I**ndustria, **C**ultura, **N**aturaleza (<http://incuna.es>). Asociación de Arqueología Industrial
- Asociación para la Recuperación del Patrimonio Industrial (<http://asociacionarpi.com>)
- Blog sobre patrimonio industrial arquitectónico (<http://patrimonioindustrialarquitectonico.blogspot.com.es>)
- Patrimonio Industrial de Castilla y León: <http://www.patrimonioindustrialcastillayleon.com>
- Plataforma Digital de los Paisajes Mineros Españoles (<http://mineriaypaisaje.com>)
- Red Europea de Patrimonio Minero (Europamines; <http://www.europamines.com/>)
- ERIH Ruta europea del Patrimonio Industrial (<http://www.erih.net>)
- Patrimonio Minero-Industrial / Mining-Industrial Heritage (<http://garrat-patrimoniominero-industrial.blogspot.com.es>)
- Revista LLÁMPARA: Patrimonio Industrial (Asociación Cultural Lámpara, creada en 2003) (<http://llamparas.blogspot.com.es>)
- European Federation of Associations of Industrial and Technical Heritage (www.e-faith.org/home)
- www.industrialheritage2015.com
- Sociedad Española para la Defensa del Patrimonio Geológico y Minero (Segpgym) (www.sedpgym.es/)
- Fundación de los Ferrocarriles Españoles (www.ffe.es/fundacion/)
- Urbs et Ager: Patrimonio y Planeamiento Territorial (<http://www.urbsager.com/>)
- Confederación Española de Cascos Históricos (www.cocahi.org)
- Ciudades Patrimonio de la Humanidad (www.ciudadespatrimonio.org)

Sistemas de evaluación

Consideraciones Generales

Criterios de evaluación

40% de la calificación: Memoria-trabajo de la salida de campo.

40% de la calificación: Trabajo a realizar en grupos.

10% de la calificación: Asistencia a clase.

10% de la calificación: Otros.

Instrumentos de evaluación

- Salida de campo y trabajo a realizar sobre la misma.
- Trabajo a realizar en grupo sobre un tema concreto relacionado con los contenidos de la asignatura.
- Asistencia a clase.
- Otros (visitas-salidas a Museos u otra zona: sesiones prácticas y breves de campo).

Recomendaciones para la recuperación.

Volver a realizar la/s prueba/s que no haya/n sido superada/s.

ECONOMÍA DE LA CULTURA Y GESTIÓN DE PROYECTOS Y EMPRESAS CULTURALES

Datos de la Asignatura

Código	304758	Plan	M149	ECTS	6
Carácter	Obligatorio	Curso		Periodicidad	2º Semestre
Área	Fundamentos del Análisis Económico y Economía Financiera y Contabilidad				
Departamento	Economía e Hª Económica y Administración y Economía de la Empresa				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM Campus Virtual			
	URL de Acceso:	https://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Ignacio Requejo Puerto	Grupo / s	1
Departamento	Administración y Economía de la Empresa		
Área	Economía Financiera y Contabilidad		
Centro	Facultad de Economía y Empresa		
Despacho	015		
Horario de tutorías	Flexible a concretar con el estudiante		
URL Web	http://diarium.usal.es/irequejo/		
E-mail	irequejo@usal.es	Teléfono	ext. 3521

Profesor Coordinador	Ramón José Torregrosa Montaner	Grupo / s	1
Departamento	Economía e Hª Económica		
Área	Fundamentos del Análisis Económico		
Centro	Facultad de Economía y Empresa		
Despacho	217		
Horario de tutorías	Martes y miércoles de 10:00 a 13:00		
URL Web	http://diarium.usal.es/rtorregr/		
E-mail	rtorregr@usal.es	Teléfono	ext. 3512

Objetivos y competencias de la asignatura

Objetivos de la asignatura:

- 1.- Analizar y cuantificar la valoración económica de los bienes y servicios culturales en función de las decisiones de los distintos agentes económicos.
- 2.- Dominar adecuadamente la evolución, importancia y relaciones del sector de la cultura en el ámbito de la economía general.
- 3.- Analizar las áreas funcionales de la empresa, así como la interrelación de las mismas que pueda permitir una gestión eficiente de los recursos en una empresa cultural y los agentes participantes en su proceso de creación.
- 4.- Discriminar la calidad del entorno institucional que rodea al proceso de creación de empresas culturales, trámites de constitución y formas de acceso.
- 5.- Evaluar apropiadamente la viabilidad de un proyecto de gestión cultural a través de un plan de negocio (DAFO, VAN, TIR, sostenibilidad, planes de igualdad, plan de marketing, estructura organizativa, etc.) y la los mecanismos de financiación.
- 6.- Utilizar el vocabulario y la terminología precisos a la hora de realizar y exponer conceptos sobre la economía y la gestión de proyectos y empresas vinculados al ámbito de la cultura.

Competencias de la asignatura:

Básicas: CB2, CB3, CB4.

Generales: CG1.

Específicas: CE4, CE6, CE7.

Temario de contenidos

- La valoración económica de los bienes culturales y patrimoniales.
- La importancia de las actividades culturales en el PIB español. El consumo de bienes culturales en España.
- El arrastre económico del sector de la cultura: empleo, turismo y otras industrias.
- El comercio exterior de bienes y servicios culturales.
- Concepto de empresa y los distintos agentes económicos participantes en una Economía.
- El plan de negocio (breve descripción curricular de una empresa) para analizar la viabilidad de un proyecto de creación de empresas.
- Estrategias y formas de financiación disponibles, especialmente en épocas de *credit rationing* o racionamiento del crédito, como las vividas en el siglo XXI.

Metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	20		35	55
Prácticas	- En aula	6	10	16
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática	4		4
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios	6			6
Exposiciones y debates	4		5	9
Tutorías	10			10
Actividades de seguimiento online		8		8
Preparación de trabajos		15	5	20
Otras actividades (detallar)				
Exámenes	2		20	22
TOTAL	52	23	75	150

Recursos

Libros y referencias de consulta para el alumno

HEYNE, P. (1988): *Conceptos de economía*. Prentice Hall.

JIMENEZ QUINTERO, J.A. (Coord.) (2012): *Creación de empresas. Tipología de empresas y viabilidad estratégica*. Editorial Pirámide.

JIMENEZ QUINTERO, J.A. (Coord.) (2012): *Creación de empresas. Viabilidad estratégica en la práctica*. Editorial Pirámide.

MEDINA, A. (2013): *Hoja de ruta para emprendedores. Crear una empresa en tiempos difíciles*. Editorial Pirámide.

PALMA, L. A y AGUADO, L. F. (2010): "Economía de la cultura. Una nueva área de especialización de la economía". *Revista de Economía Institucional* 12, pp. 129-165.

PINILLA, F. (2007): *Proyecto empresarial*. Ed. McGraw Hill.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Anuario de estadísticas culturales. Ministerio de educación, cultura y deporte

[<http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/cultura/mc/naec/portada.html>]

Elección de forma jurídica

[<http://www.ipyme.org/esES/DesarrolloProyecto/FormasJuridicas/Paginas/FormasJuridicas.aspx>]

Elaboración de plan de empresa [<http://planempresa.ipyme.org/Paginas/Home.aspx>]

Herrero-Prieto, L. C. (2001): *Economía del patrimonio histórico*. ICE 792.

Sistemas de evaluación

Consideraciones Generales

Los conocimientos de la asignatura han de adquirirse de forma secuencial y continuada por lo que la evaluación de éstos tiene que responder a los mismos principios. Además es muy importante del trabajo de lectura del material bibliográfico y la realización de los ejercicios propuestos.

Criterios de evaluación

Los alumnos deberán demostrar tener un dominio amplio de los conceptos fundamentales del curso.

- Los alumnos tendrán que ser capaces de aplicar esos conocimientos al estudio de problemas económicos reales y actuales.
- Los alumnos tendrán que exponer sus razonamientos con rigor, orden, precisión y coherencia tanto por escrito como de forma oral.

Instrumentos de evaluación

El sistema de calificación se basará en el cálculo de la media ponderada de:

- Una prueba objetiva de tipo test.
- La realización, entrega y presentación de hojas de ejercicios y trabajos propuestos.
- La participación activa en clases prácticas.

La ponderación será tal que la prueba objetiva tipo test no suponga más del 60 por ciento de la nota total.

Recomendaciones para la recuperación.

Repasar las lecturas obligatorias y los ejercicios. Realizar los exámenes fallidos de nuevo y comentar los resultados con el profesor.

TALLER DE GESTIÓN DE PROYECTOS CULTURALES

Datos de la Asignatura

Código	304767	Plan	M149	ECTS	6
Carácter	Obligatorio	Curso		Periodicidad	2º Semestre
Área	Geografía / Bellas Artes				
Departamento	Geografía / Hª del Arte – Bellas Artes				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM Campus Virtual			
	URL de Acceso:	https://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Raimundo Moreno Blanco	Grupo / s	1
Departamento	Geografía		
Área	Geografía		
Centro	E.U. Educación y Turismo de Ávila		
Despacho			
Horario de tutorías			
URL Web	https://studium.usal.es		
E-mail	raimoreno@usal.es	Teléfono	923 294 500, ext. 3868

Profesor	Isabel Ordieres Díez	Grupo / s	1
Departamento	Arquitectura		
Área	Composición		
Centro	Escuela de Arquitectura de la Universidad de Alcalá		
Despacho			
Horario de tutorías	El horario de las tutorías presenciales se concretará el primer día de clase. Habrá, además, tutorías virtuales por correo electrónico abiertas de forma permanente.		
URL Web	https://studium.usal.es		
E-mail	isabelrdrs@gmail.com	Teléfono	

Profesor	Luis Barrero Pérez	Grupo / s	1
Departamento	Título Propio Máster en Arquitectura y Diseño Interior		
Área	Coordinación general		
Centro	Facultad de Bellas Artes		
Despacho			
Horario de tutorías	El horario de las tutorías presenciales se concretará el primer día de clase. Habrá, además, tutorías virtuales por correo electrónico abiertas de forma permanente.		
URL Web	https://studium.usal.es		
E-mail	luisbarrero@usal.es	Teléfono	

Profesor	Aquilino González Barrio	Grupo / s	1
Departamento	Historia del Arte – Bellas Artes		
Área	Escultura		
Centro	Facultad de Bellas Artes		
Despacho			
Horario de tutorías	El horario de las tutorías presenciales se concretará el primer día de clase. Habrá, además, tutorías virtuales por correo electrónico abiertas de forma permanente.		
URL Web	https://studium.usal.es		
E-mail	mcusa@usal.es	Teléfono	

Objetivos y competencias de la asignatura

TALLER 1. Isabel Ordieres Díez.

Objetivos de la asignatura:

- 1.- Iniciarse en los procesos de interpretación patrimonial necesarios para desarrollar de cualquier proyecto de gestión cultural.
- 2.- Aprender a integrar de manera creativa y atractiva diferentes acercamientos transversales o interdisciplinarios a un proyecto de gestión cultural.
- 3.- Conocer las distintas metodologías de búsqueda de fuentes de información directas e indirectas para aprovechar al máximo la potencialidad de un proyecto.
- 4.- Estructurar y exponer adecuadamente los contenidos de dicho proyecto de gestión.

TALLER 2. Luis Barrero Pérez.

Objetivos de la asignatura:

- 1.- Ser capaz de seleccionar, ordenar, y jerarquizar la información susceptible de ser comunicada.
- 2.- Desarrollo de la gestión, coordinación de un proyecto expositivo, tanto a nivel interno como

en su relación con los diferentes agentes que la conforman.

- 3.- Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares.
- 4.- Desarrollo de un proyecto de comisariado basado en la rigurosa investigación y transformado en un documento de gran atractivo comunicativo.
- 5.- Fortalecer la capacidad analítica y autocrítica individual y de grupo.
- 6.- Analizar y comprender las necesidades y rentabilidades reales del proyecto.
- 7.- Estructurar un documento de Proyecto Expositivo coherente, claro, conciso y visualmente atractivo.
- 8.- Control de las labores propias de producción de un Proyecto Expositivo.
- 9.- Creación, coordinación y Gestión de Actividades Paralelas al desarrollo del propio Proyecto.
- 10.- Desarrollar capacidades comunicativas y de difusión del Proyecto, tanto gráficas como orales.

Competencias de la asignatura:

Básicas: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10.

Generales: CG1, CG2.

Específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9.

Temario de contenidos

TALLER 1. INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y METODOLOGÍA PARA SU GESTIÓN

- 1.- Aspectos teóricos actuales de la gestión del Patrimonio Cultural.
- 2.- Aproximación metodológica para la realización de un proyecto de gestión cultural.
- 3.- Análisis de ejemplos concretos tomados de diferentes campos patrimoniales y a diferentes escalas.
- 3.- La Interpretación Patrimonial como eje fundamental para la adecuada gestión de los bienes culturales.

TALLER 2. GESTIÓN Y DISEÑO DE UN PROYECTO EXPOSITIVO.

- 1.- Gestión Cultural.
- 2.- Coordinación General.
- 3.- Producción.
- 4.- Comisariado.
- 5.- Actividades Paralelas.
- 6.- Difusión.
- 7.- Proyecto Virtual.
- 8.- Diseño Gráfico y Audiovisual.
- 9.- Diseño Espacial.
- 10.- Montaje y Desmontaje.

Metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES	
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.			
Sesiones magistrales	56		24	80	
Prácticas	- En aula				
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo	8		8	16
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates					
Tutorías	20		8	28	
Actividades de seguimiento online		2		2	
Preparación de trabajos			24	24	
Otras actividades (detallar)					
Exámenes					
TOTAL	64	2	66	150	

Recursos

Libros de consulta para el alumno

TALLER 1.

ALONSO FERNÁNDEZ, L., (2003): *Introducción a la nueva museología*. Madrid. Alianza Editorial.

ÁLVAREZ ARENAS, M. A. (ed), (2002): *Patrimonio industrial : lugares de la memoria : proyectos de reutilización en industrias culturales, turismo y museos*. Gijón, INCUNA. Asociación de Arqueología Industrial, CICEES.

BALLART, J.; JUAN, J., (2001): *Gestión del patrimonio cultural*. Barcelona, Ariel.

BONET, L.; CASTAÑER, X.; FONT, J. (eds.), (2001): *Gestión de proyectos culturales. Análisis de casos*. Barcelona, Ariel.

CALAF, R., et al. (coord), (2007): *Museos de arte y educación : construir patrimonios desde la diversidad*. Gijón, Trea.

COLOMBO, A. i ROSSELLÓ, D. (eds.), (2008): *Gestión cultural. Estudios de caso*. Barcelona: Ariel.

MORALES, J., (2001): *Guía práctica para la interpretación del Patrimonio. El arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante*. Sevilla, Junta de Andalucía.

QUEROL, M.A., (2010): *Manual de gestión del Patrimonio Cultural*, Madrid, Akal.

VV.AA., (1999): *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*, Granada, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

TALLER 2.

http://www.ge-iic.com/files/Exposiciones/josefinaBlanca_gestion.pdf

<http://www.infolibre.es/noticias/cultura/2015/03/18/>

https://www.academia.edu/7289182/Las_exposiciones_como_formas

<http://bit.ly/1Ghr4gO>

https://www.academia.edu/6832724/Diseño_de_exposiciones_y_accesibilidad

<http://bit.ly/1SCcBDN>

<http://bit.ly/1IZ1ksT>

<http://bit.ly/1eCTL10>

Sistemas de evaluación

Consideraciones Generales

La asignatura no exige conocimientos específicos previos más allá de un buen dominio del español, aunque sería conveniente contar con formación en alguno de los campos que integran el Patrimonio Cultural y su gestión.

Criterios de evaluación

La valoración de la asignatura será la media aritmética entre la calificación obtenida en los dos talleres.

TALLER 1.

- Asistencia a clase. Participación en los debates desarrollados en el Taller 40%
- Elaboración del trabajo práctico en relación con la aplicación metodológica de análisis e interpretación de un ejemplo de gestión de patrimonio cultural 60%

La extensión será de diez folios + imágenes, fotos, diagramas, estadísticas, planos, mapas + apéndices documentales + bibliografía.

TALLER 2.

- Elaboración del Proyecto de exposición práctico en relación con la aplicación metodológica y los objetivos establecidos en la asignatura. 65%.
- Comunicación del Proyecto de exposición y argumentación de las soluciones adoptadas en la Exposición Oral. 5%.
- Comunicación del Proyecto de exposición y argumentación de las soluciones adoptadas en las tutorías. 5%.
- Elaboración del Proyecto y materialización de Stand en relación con la aplicación metodológica y los objetivos establecidos en la asignatura. 33%.

Instrumentos de evaluación

TALLER 1.

- La asistencia y participación en clase.
- Valoración del trabajo de prácticas en el que se deberá aplicar lo aprendido a las clases teóricas.

TALLER 2.

- La asistencia a clase.
- Participación en la exposición oral.
- Participación en el debate sobre los proyectos expuestos.
- Participación en las tutorías.
- Valoración del Proyecto Expositivo.
- Valoración del Proyecto y Materialización del Stand.

Recomendaciones para la recuperación.

En el supuesto de que algún alumno no logre superar la primera convocatoria se reunirá con los profesores de la asignatura para valorar los déficits observados a nivel de objetivos y competencias para así poder planificar el trabajo de carácter compensatorio que deberá presentar al objeto de superar la asignatura.

PRÁCTICAS EXTERNAS

Datos de la Asignatura

Código	304768	Plan	M149	ECTS	12
Carácter	Obligatorio	Curso		Periodicidad	2º Semestre
Área					
Departamento					
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM Campus Virtual			
	URL de Acceso:	https://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Luís Alfonso Hortelano Mínguez	Grupo / s	1
Departamento	Geografía		
Área	Análisis Geográfico Regional		
Centro	Facultad de Geografía e Historia		
Despacho	C/ Cervantes s/n. Planta principal.		
Horario de tutorías	Será publicado en la plataforma virtual STUDIUM Campus virtual al comienzo del curso.		
URL Web	https://studium.usal.es		
E-mail	sito@usal.es	Teléfono	923 294 550, ext. 1434

Objetivos y competencias de la asignatura

Objetivos de la asignatura:

- 1.- Aplicar correctamente la metodología apropiada en actividades y proyectos vinculados a la evaluación y gestión del Patrimonio Cultural.
- 2.- Aplicar correctamente las técnicas y las herramientas idóneas en actividades y proyectos de evaluación y gestión del Patrimonio Cultural.
- 3.- Insertarse adecuadamente en departamentos, grupos de trabajo y proyectos interdisciplinares relacionados con la evaluación y la gestión del Patrimonio Cultural.
- 4.- Desarrollar correctamente labores vinculadas a actividades y proyectos de evaluación y gestión del Patrimonio Cultural.

Competencias de la asignatura:

Básicas: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10.

Generales: CG1, CG2.

Específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9.

Temario de contenidos

El contenido de la asignatura está asociado con el desarrollo de actividades y tareas de diversa naturaleza vinculadas con la evaluación y gestión del Patrimonio Cultural en función del carácter de la entidad, la institución o la empresa donde lleve a cabo el período de Prácticas Externas cada estudiante y del tipo de proyectos concretos que se estén realizando durante su estancia [<http://mastergestionpatrimonio.usal.es>].

Metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales				
Prácticas	- En aula			
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios				
Exposiciones y debates				
Tutorías				
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos				
Otras actividades (según la práctica)	300			300
Exámenes				
TOTAL	300			300

Recursos

Libros de consulta para el alumno

La bibliografía general y específica va acorde con el tipo de prácticas a realizar por el alumnado y será suministrada tanto por el Tutor de la Entidad como por el Tutor Académico antes y durante la práctica.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Durante la práctica el estudiante, en función de las necesidades formativas, tendrá que buscar y consultar referencias y casos similares a las prácticas que realiza.

Sistemas de evaluación

Consideraciones Generales

La evaluación de las Prácticas Externas la llevará a cabo una Comisión formada por el Director del Máster, el Coordinador de Prácticas Externas y los Tutores Académicos a partir del:

- Informe del Tutor Académico responsable de la práctica.
- Informe del Tutor de la Entidad sobre las actividades realizadas por el estudiante.
- Informe del Estudiante sobre las prácticas desarrolladas así como de las

instalaciones, recursos y equipamientos.

Se evaluarán todas las competencias de la materia.

El sistema de calificaciones aplicado estará conforme con la legislación vigente (notas de 1 a 10 y con menos de 5, suspenso).

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

El 80% de la nota final corresponderá a la valoración realizada por el Tutor de la Entidad.

El 20% de la nota final se obtendrá del Informe del Estudiante.

Según la Comisión Académica, sólo se admite un único informe por parte del tutor/a de la entidad de Prácticas Externas.

Si el alumno es expulsado por el tutor/a de la Entidad de las Prácticas Externas, por cualquier causa, no superará la asignatura.

Por último, el Tutor Académico realizará el Informe correspondiente donde aparecerá la nota de la evaluación.

Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación de las Prácticas Externas son los siguientes:

- Informe del Tutor Académico responsable de la práctica.
- Informe del Tutor de la Entidad sobre las actividades realizadas por el estudiante.
- Informe del Estudiante sobre las prácticas desarrolladas así como de las instalaciones, recursos y equipamientos.

El modelo y contenido de cada formulario se encuentran a disposición del claustro de profesores y de los estudiantes en la página web del Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo (SIPPE) de la Universidad de Salamanca [<http://empleo.usal.es/>].

Recomendaciones para la recuperación.

Corregir los errores cometidos en los criterios suspensos durante la realización de la práctica.

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Datos de la Asignatura

Código	304769	Plan	M149	ECTS	6
Carácter	Obligatorio	Curso		Periodicidad	2º Semestre
Área					
Departamento					
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM Campus Virtual			
	URL de Acceso:	https://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Luís Alfonso Hortelano Mínguez	Grupo / s	
Departamento	Geografía		
Área	Análisis Geográfico Regional		
Centro	Facultad de Geografía e Historia		
Despacho	C/ Cervantes s/n. Planta principal.		
Horario de tutorías	Será publicado en la plataforma virtual STUDIUM Campus virtual al comienzo del curso.		
URL Web	https://studium.usal.es		
E-mail	sito@usal.es	Teléfono	923 294 550, ext. 1434

Objetivos y competencias de la asignatura

Objetivos de la asignatura:

- 1.- Utilizar adecuadamente el vocabulario técnico específico de la evaluación y la gestión del Patrimonio Cultural en la elaboración de un proyecto de esa naturaleza.
- 2.- Aplicar correctamente la metodología y la estructura apropiadas en la realización de un proyecto de evaluación y/o gestión del Patrimonio Cultural.
- 3.- Aplicar correctamente las técnicas y herramientas idóneas en la realización de un proyecto de evaluación y/o gestión del Patrimonio Cultural.
- 4.- Elaborar adecuadamente de forma individual bajo la supervisión de un tutor un proyecto de evaluación y/o gestión del Patrimonio Cultural.

Competencias de la asignatura:

Básicas: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10.

Generales: CG1, CG2.

Específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9.

Temario de contenidos

Desarrollar bajo la supervisión de un tutor un Trabajo Fin de Máster (TFM) sobre un proyecto de evaluación y/o gestión que atañe a cualquiera o a varias de las manifestaciones y disciplinas implicadas en el Patrimonio Cultural con la metodología, el rigor, el espíritu crítico, la capacidad de análisis, la estructura y la presentación adecuados.

Metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales				
Prácticas	- En aula	2		2
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios	4			4
Exposiciones y debates				
Tutorías	10			10
Actividades de seguimiento online		9		9
Preparación de trabajos			125	125
Otras actividades (detallar)				
Exámenes				
TOTAL	16	9	125	150

Recursos

Libros de consulta para el alumno

La bibliografía y fuentes consultadas por el alumnado para la elaboración del Trabajo de Fin de Máster (TFM) aparecerán en un apartado dentro de la estructura general del trabajo. Las referencias bibliográficas deberán seguir alguno de los sistemas normalizados, las citas bibliográficas seguirán el sistema de autor-fecha y las citas textuales deben escribirse en cursiva y citando autor, fecha y página.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Sistemas de evaluación

Consideraciones Generales

El sistema de evaluación de los Trabajos Fin de Máster (TFM) responde a las exigencias recogidas en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, Master Universitario y Doctorado, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, contempla la estructura a la que deben adaptarse los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos de Graduado/Graduada, de Máster Universitario o de Doctor/Doctora, que en el Artículo 15, que

las enseñanzas oficiales de Máster universitario concluirán con la elaboración y defensa pública de un Trabajo de Fin de Máster (TFM), que tendrá entre 6 y 30 créditos.

Además, con el fin de unificar los criterios y procedimientos que aseguren y garanticen homogeneidad en la organización y evaluación de esta asignatura, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca en su sesión de 27 de Julio de 2010 acordó aprobar un Reglamento de Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster (modificado por el Consejo de Gobierno de la Universidad en su sesión de 27 de marzo de 2014).

Por último, la Comisión Académica del Máster en la reunión celebrada el 1 de diciembre de 2014, en virtud del art. 2.4) del Reglamento de los Trabajos de Fin de Grado y de Fin de Máster de la Universidad de Salamanca, aprobó las Normas Específicas de este Título para la elaboración de los Trabajos de Fin de Máster [<http://mastergestionpatrimonio.usal>].

Los apartados que se proponen sirven de orientación a los contenidos mínimos exigibles relacionados con la evaluación y la gestión del patrimonio cultural.

- Evaluación del tema objeto de estudio (análisis histórico, territorial, estructural –recursos, infraestructuras, servicios, etc.-).
- Marco legal.
- Análisis de Mercado: Destinatarios y Competencia.
- Conclusiones del Análisis: Matriz DAFO.
- Plan de Marketing.
- Viabilidad económico-financiera y Presupuesto.
- Cronograma.
- Conclusiones del trabajo.
- Apéndices estadísticos, anexos, vocabulario y abreviaturas.
- Bibliografía y Fuentes.

Criterios de evaluación

En la evaluación del Trabajo Fin de Máster (TFM) se tendrá en cuenta el Informe del Tutor (10%) y la memoria del Trabajo de Fin de Máster (90%): la redacción, la metodología, la estructura y el contenido de la memoria, así como, la presentación, la exposición y la capacidad de respuesta durante la defensa pública.

CRITERIOS	PONDERACIÓN (sobre 100)
El TFM cumple las normas de carácter formal exigidas (tomando como referencia general las Normas Específicas para la elaboración de los Trabajos de Fin de Máster)	5%
El TFM presenta la estructura interna exigible (tomando como referencia general las Normas Específicas para la elaboración de los Trabajos de Fin de Máster)	5%
El TFM está correctamente redactado y utiliza la terminología relacionada con el patrimonio cultural	5%
El TFM plasma adecuadamente de forma gráfica datos estadísticos a partir de fuentes primarias o secundarias	5%
El TFM utiliza correctamente determinados métodos y técnicas de evaluación y gestión del patrimonio cultural	20%
El TFM demuestra un conocimiento adecuado del tema propuesto	25%
La presentación del TFM se ha adaptado al tiempo establecido y la exposición ha seguido una estructura ordenada de los contenidos y ha utilizado bien los recursos audiovisuales	20%
El/la estudiante ha contestado de forma correcta a las dudas y las observaciones de la Comisión de Evaluación tras la exposición oral del TFM	5%
Subtotal	90%

Informe del tutor del TFM	10%
TOTAL	100%

Instrumentos de evaluación

Los instrumentos del sistema de evaluación del Trabajo Fin de Máster (TFM) se concretan en el Informe del Tutor y la memoria del Trabajo de Fin de Máster:

- Metodología y estructura del TFM.
- Contenidos y redacción del TFM.
- Presentación y exposición del TFM.
- Capacidad de respuesta en la defensa pública del TFM.

Recomendaciones para la recuperación.

Las actividades de recuperación se centran en la corrección de las partes de la memoria del Trabajo de Fin de Máster (TFM) que la Comisión Evaluadora considere que no se han superado en el proceso de evaluación.

6. Normativa complementaria del Centro

a) La normativa específica de la Facultad de Geografía e Historia relacionada con los Trabajos Fin de Máster (TFM) depende del Reglamento Aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca en su sesión de 27 de enero de 2016.

Dicho reglamento puede consultarse en el siguiente vínculo:

(www.usal.es/files/Reglamento_TFM_aprobado_20160127.pdf)

Se pueden descargar aquí los siguientes impresos relacionados con el Trabajo Fin de Máster:

Impresos de los alumnos:

- Asignación del Trabajo Fin de Máster
(http://fgh.usal.es/PDFS/tfm_asignacion.doc)
- Solicitud de depósito del Trabajo Fin de Máster
(http://fgh.usal.es/PDFS/tfm_deposito.doc)

Impresos de los profesores:

- Informe del Tutor del Trabajo Fin de Máster
(http://fgh.usal.es/PDFS/tfm_informe.doc)
- Acta del Trabajo Fin de Máster
(http://fgh.usal.es/PDFS/tfm_acta.doc)

Autorización para la inclusión del Trabajo Fin de Máster en el Repositorio Institucional con acceso abierto:

(http://fgh.usal.es/PDFS/tfg_autorizacion_repositorio.doc)

b) Procedimiento a seguir para las Prácticas Externas en titulaciones de Máster en la Facultad de Geografía e Historia.

1. El Director del Máster debe asegurarse de que existe Convenio de colaboración entre el centro de prácticas y la Universidad de Salamanca. Si no existiera, es necesario firmar el correspondiente convenio, siguiendo el modelo que establece la Universidad (ver: <http://empleo.usal.es/practica/ofrece.php#cont>).
2. El Director del Máster debe asignar un Tutor Académico a cada alumno. Este tutor puede ser el mismo Director del Máster, y en todo caso debe ser un profesor de la titulación.
3. Antes de que el alumno empiece las prácticas, debe estar firmado el Programa formativo (ver modelo en: <http://empleo.usal.es/docs/anexo1pf.pdf>). Lo firman el Tutor Académico, el alumno y el Tutor del centro de prácticas. Es fundamental que aparezcan los créditos ECTS y las fechas en las que se realizarán las prácticas.
4. Si las prácticas se realizan en uno de los centros dependientes de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, el alumno debe firmar el documento anexo (ver:

http://fgh.usal.es/PDFS/practicass_anexo_junta.pdf). Este documento debe ser entregado al Director del Máster para su archivo.

5. Con la información recogida en ese Programa formativo, el Director del Máster informa al seguro de las fechas en las que el alumno estará de prácticas en el centro que sea.
6. Una vez realizadas las prácticas, el alumno debe rellenar el Informe del Estudiante y entregárselo a su Tutor Académico (ver modelo en: <http://empleo.usal.es/docs/infprbec.pdf>).
7. El Tutor del centro de prácticas debe elaborar el Informe del Tutor de la Entidad que hará llegar al Tutor Académico (ver modelo: <http://empleo.usal.es/docs/inprtute.pdf>). Por acuerdo de la Comisión Académica del Máster, sólo se acepta un único informe por parte del Tutor de la Entidad.
8. Una vez recibido el Informe del Tutor del centro de prácticas y el Informe del Estudiante, el Tutor Académico debe elaborar un Informe Final en el que otorgue una calificación numérica (ver modelo: http://fgh.usal.es/PDFS/practicass_informe_final.pdf). Esa calificación final es la que debe incluirse en el Acta de la asignatura de Prácticas, que rellenará el Director del Máster.
9. El Programa formativo, el Informe del Tutor de la Entidad, el Informe del Estudiante y el Informe Final del Tutor Académico deben ser archivados.

Si el alumno recibe algún tipo de compensación económica para la realización de las prácticas (beca, ayuda, bolsa...) por parte de la entidad de prácticas o por parte de la Universidad, quien concede la ayuda tiene que dar de alta al alumno en la Seguridad Social.

Dicho procedimiento puede consultarse también en el siguiente vínculo:
(<http://fgh.usal.es/PDFS/practicass.pdf>)

c) Las prácticas curriculares del Máster están reguladas por el Real Decreto 592/2014, de 11 de julio. El PDF de la disposición puede consultarse en el siguiente vínculo:
(<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2014-8138>)

Del mismo modo los convenios de cooperación educativa para Prácticas Externas están regulados a través del [SIPPE](#) (Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo) de la Universidad de Salamanca. El modelo de convenio puede descargarse en el siguiente vínculo:
(<http://empleo.usal.es/docs/ccepusal.pdf>)

d) El modelo de documento de adelanto de convocatoria de la Facultad de Geografía e Historia puede descargarse en el siguiente vínculo:
(http://fgh.usal.es/PDFS/adelanto_convocatoria.doc)

e) El Reglamento del Tribunal de Compensación aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca de 27 de mayo de 2004 puede consultarse en el siguiente enlace:

(http://www.usal.es/webusal/files/Tribunal_compensacion.pdf)

f) El texto completo de las normas específicas para la elaboración del Trabajo Fin de Máster del Máster Universitario en Evaluación y Gestión del Patrimonio Cultural, aprobado por Comisión Académica el 1 de diciembre de 2014 y sus modificaciones posteriores, puede consultarse en el siguiente vínculo:

(http://mastergestionpatrimonio.usal.es/normas_tfm.pdf)

MÁSTER UNIVERSITARIO EN EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

NORMAS ESPECÍFICAS DE ESTE TÍTULO PARA LA ELABORACIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE MÁSTER

Los Trabajos de Fin de Máster (en adelante TFM), en la Universidad de Salamanca, se regulan a partir del *Reglamento de los Trabajos de Fin de Máster de la Universidad de Salamanca* (Aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión de 27 de enero de 2016), que desarrolla los art. 12 y 15 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, Master Universitario y Doctorado.

En virtud del art. 2.2. del Reglamento de los Trabajos de Fin de Máster de la Universidad de Salamanca, «*La Comisión Académica del Máster aprobará una normativa en desarrollo de este reglamento adecuada a las características propias de la titulación y a lo establecido en la memoria del título*», por tanto, la Comisión Académica del Máster Universitario en Evaluación y Gestión del Patrimonio Cultural, reunida el 1 de diciembre de 2014, acordó una serie de criterios que deberán tenerse en cuenta en la elaboración de los TFM que se realicen. Posteriormente, en la Comisión Académica del Máster realizada el 14 de diciembre de 2015, en la de 30 de noviembre de 2016 y en la de 2 de noviembre de 2017 ha introducido algunas modificaciones:

Características Generales de los TFM

1.- El Trabajo Fin de Máster, amparado por la normativa vigente, forma parte del Plan de Estudios del título oficial «Máster Universitario en Evaluación y Gestión del Patrimonio Cultural» de la Universidad de Salamanca. El TFM es

una asignatura obligatoria, con una carga de *6 créditos ECTS*, que el alumno cursa a lo largo del *primer y segundo cuatrimestre*.

2.- La realización del TFM consiste para el alumno en un *trabajo individual, autónomo e inédito bajo la supervisión de un tutor o tutores académicos* y no se admite la posibilidad de trabajos compartidos. Este trabajo permitirá al estudiante mostrar de forma integrada los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas asociadas al título de máster.

Con respecto a lo anterior y especialmente en lo tocante al carácter inédito del TFM, en el *caso de detectarse plagio* en los Trabajos Fin de Máster, el infractor perderá el derecho a la convocatoria, debiendo atenerse al art. 13 del Real Decreto 1791/2010 de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario, que señala entre los deberes del estudiante universitario: *«Abstenerse de la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la Universidad»*.

3.- La finalidad de los trabajos responde a la *orientación profesionalizante del Máster*, relacionado con los diferentes ámbitos del ejercicio profesional para los que cualifica el título, y de la *modalidad específica* debido a que cada temática va a ser realizada por un único estudiante.

Tutor de TFM

El TFM tiene que ser realizado bajo la supervisión de un profesor, que ejercerá de tutor académico y que será responsable exclusivamente de asistir y orientar al estudiante en su desarrollo autónomo, de velar por el cumplimiento de los objetivos fijados y, en su caso, de las actividades formativas ligadas al TFM. El tutor tendrá que tener la versión del TFM definitiva con 10 días de antelación con el fin de otorgar el Visto Bueno con garantías.

La Comisión Académica del Máster universitario podrá autorizar que un TFM sea supervisado, además de por un profesor de la Universidad de Salamanca, por otros tutores, en los s casos señalados por el reglamento de la Universidad de Salamanca.

Extensión, normas de estilo y estructura de los trabajos

De acuerdo con lo dispuesto el Reglamento de Trabajos Fin de Máster de la Universidad de Salamanca, se indican las siguientes normas de estilo, extensión y estructura:

1. Idioma: Los TFM se redactarán, expondrán y defenderán en castellano.

2. Extensión: El TFM tendrá una extensión de entre 25 y 35 páginas (y, de forma razonada, un máximo de 40 páginas), incluidas las figuras y cuadros (mapas, planos, gráficos y fotografías) e impreso por ambas caras.

3. Estructura y normas de estilo:
 - Cubierta: En la parte superior deberá figurar Universidad de Salamanca. Máster Universitario en Evaluación y Gestión del Patrimonio Cultural y debajo los logotipos de la Universidad de Salamanca, Conmemoración VIII Centenario de la Universidad de Salamanca y del Máster. En el centro, el título del trabajo. Al pie, el nombre del autor/a, nombre del tutor/a del trabajo y año de presentación del mismo (ver modelo).

 - Primera página o portada: En ella constarán los mismos datos que en la portada, con las firmas del autor/a del trabajo y del tutor/a.

 - Estilo y maquetación: Formato de papel DIN-A4 impreso a dos caras, con espaciado de 1,5, tipo de letra Times New Roman de 12 puntos,

justificado y con márgenes globales (superior, inferior, izquierdo y derecho) de 2'5 cm.

- Índice paginado: Se harán constar los títulos de capítulos y apartados y las páginas correspondientes. Debe asimismo incluir la bibliografía y los posibles anexos.
- Introducción: Este apartado recoge una síntesis de la justificación y objetivos generales y específicos del tema del TFM elegido, el estado de la cuestión, la metodología y una breve descripción de la estructura del trabajo.
- Desarrollo del trabajo: Los apartados que se proponen sirven de orientación a los contenidos mínimos exigibles relacionados con la evaluación y la gestión del patrimonio.
 - Evaluación del tema objeto de estudio (análisis histórico, territorial, estructural –recursos, infraestructuras, servicios, etc.-).
 - Marco legal.
 - Análisis de Mercado: Destinatarios y Competencia.
 - Conclusiones del Análisis: Matriz DAFO
 - Plan de Marketing
 - Viabilidad económico-financiera y Presupuesto.
 - Cronograma
- Conclusiones del trabajo.
- Apéndices, anexos y abreviaturas (éstas últimas sólo en caso de que sean necesarias).
- Bibliografía y Fuentes (de todo tipo) utilizadas para la elaboración del trabajo.

Presentación, defensa y evaluación del TFM

1.- Según lo dispuesto en el art. 6 del Reglamento de Trabajos Fin de Máster de la Universidad de Salamanca, el estudiante presentará la solicitud de defensa y evaluación del TFM, y entregará en la Secretaría de la Facultad de Geografía e Historia con un mínimo de 15 días de anticipación a la lectura, 3 copias en formato papel y 1 en formato digital (un pdf en un CD) del trabajo realizado. El TFM debe llevar el visto bueno del tutor o los tutores encargados de la supervisión.

2.- Igualmente, el alumno entregará un documento en el que haga constar que se trata de un trabajo inédito (según modelo oficial aprobado en el Consejo de Docencia de 18 de Julio de 2010).

3.- El tutor de cada TFM enviará al Presidente de la Comisión Evaluadora con al menos cuarenta y ocho horas de antelación al inicio de las sesiones de audiencia pública de las exposiciones un *informe del TFM tutelado*. En este informe se hará constar la calificación razonada que, a su juicio, merece el trabajo realizado. Este informe será tenido en cuenta como un elemento de juicio más por la Comisión Evaluadora. En el caso de que el trabajo no reúna las condiciones mínimas exigidas, el propio tutor deberá aconsejar a su tutelado que retrase la presentación del trabajo a la siguiente convocatoria.

4.- La defensa del TFM será realizada por los estudiantes de manera pública y presencial. El alumnado dispondrá de un tiempo máximo de exposición de 20 minutos, al que seguirá un turno de intervenciones de los miembros de la Comisión Evaluadora que no excederá los 10 minutos por cada uno. La duración máxima del acto no superará los 60 minutos.

5.- En la evaluación del Trabajo Fin de Máster se tendrán en cuenta la redacción, la metodología, la estructura y el contenido de la memoria, así como

la presentación, la exposición y la capacidad de respuesta durante la defensa pública.

6.- El periodo de presentación de los TFM tendrá lugar en Primera Convocatoria (la primera quincena de julio) y en Segunda Convocatoria (la primera quincena de septiembre), en fechas que constarán con la debida antelación en la Guía Académica del Máster, y ajustándose a lo que indique el calendario académico de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Salamanca.

7.- Los alumnos que no hayan superado la asignatura de Prácticas Externas, por motivos de funcionamiento y organización interna de la empresa o institución, podrán presentar el TFM en primera convocatoria, aunque la calificación no será publicada y válida hasta que tenga superada dicha asignatura.

8.- En caso de disconformidad con la calificación, el estudiante podrá acogerse para su revisión a los procedimientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca. El alumno contará con un plazo de 15 días, a partir de la fecha de la calificación, para expresar su disconformidad mediante el modelo de solicitud facilitado por la Secretaria de la Facultad de Geografía e Historia y dirigida al Presidente de la Comisión Académica. La Comisión Académica remitirá al alumno la contestación a su solicitud emitida por la Comisión de Evaluación en el plazo de 15 días.

Comisión Académica

Salamanca, 2 de noviembre de 2017

7. Información de interés sobre la matrícula

En este documento se describe, con carácter general, el procedimiento de preinscripción, admisión y matrícula.

7.1. Solicitudes de preinscripción (AUTOPREINSCRIPCIÓN)

Plazo único y obligatorio de presentación: del 1 de marzo al 2 de julio.

Todos los estudiantes que deseen iniciar estudios de Máster Universitario deberán realizar la **autopreinscripción*** dentro del plazo establecido, **aunque no reúnan en ese momento los requisitos exigidos para el acceso** (p.e. estudiantes que se encuentren en el último curso de Grado pendientes de presentar el TFG).

Los interesados podrán seleccionar hasta cinco titulaciones de Máster diferentes por orden de preferencia.

Al finalizar la autopreinscripción el estudiante recibirá información sobre la situación de la preinscripción realizada. Además, se enviará el justificante de preinscripción en formato PDF a su correo electrónico.

ACCESO AUTOPREINSCRIPCIÓN MÁSTER

<http://www.usal.es/acceso-preinscripcion-admision-y-matricula-en-masteres-univeritarios-curso-201819-preinscripcion>

7.2. Documentación

Al realizar la autopreinscripción el estudiante podrá visualizar en la pantalla correspondiente la opción “aportar documentación” que le permitirá incorporar los documentos a través de la plataforma habilitada para ello a lo largo del periodo de preinscripción (**entre el 1 de marzo y el 2 de julio**). Finalizado este plazo deberá ponerse en contacto con el Centro.

7.3. Admisión de estudiantes y matrícula (automatricula)

Únicamente se admitirá a los estudiantes que hayan justificado documentalmente que reúnen los requisitos de acceso y admisión. La

* No será posible matricularse en el Máster si previamente no se ha realizado la autopreinscripción en el periodo indicado (1 de marzo – 2 de julio). Para obtener más información puede visitar la página web: <http://www.usal.es/master-evaluacion-gestion-patrimonio-cultural>

Comisión Académica del Máster aplicará los criterios de valoración establecidos para la admisión.

La Comisión Académica podrá seleccionar **con carácter condicional** a aquellos estudiantes que no hayan finalizado los estudios que le dan acceso al Máster, aunque en ningún caso podrán ser admitidos ni matricularse hasta que reúnan los requisitos exigidos.

Plazos:

Los periodos de admisión y matrícula son los siguientes:

<u>Publicación admitidos</u>	<u>Periodo automatrícula</u>
7 de mayo	Del 8 de mayo al 8 de julio
10 de julio	Del 11 al 16 de julio
24 de julio	Del 25 al 27 de julio
10 de septiembre	Del 11 al 14 de septiembre

La **notificación oficial** de la admisión se realizará por correo electrónico a la dirección indicada por el estudiante en su autopreinscripción. Recibirá, además, la URL, instrucciones y claves para acceder a la automatrícula que deberá formalizar en los plazos anteriores. El estudiante podrá consultar su situación personal en la aplicación de preinscripción en las fechas indicadas.

Si el estudiante no se matricula en el plazo correspondiente, se entenderá que renuncia a su plaza y cuando consulte su situación personal en la web de autopreinscripción aparecerá la indicación “renuncia”.

Las consultas o reclamaciones sobre el proceso de admisión se dirigirán a la Dirección Académica del Máster que las tramitará y resolverá.

7.4. Precios de matrícula para estudiantes extranjeros

El Decreto de precios públicos para el próximo curso académico se encuentra pendiente de publicación por la Junta de Castilla y León. Los estudiantes extranjeros deberán consultar los precios en el documento que se publique a tal fin.

Hasta la publicación del nuevo Decreto, a título informativo, los precios del actual curso académico se pueden consultar en:

http://www.usal.es/files/master/documento_tasas_2018_19.pdf

7.5. Forma de pago:

- Domiciliación bancaria
- Recibo bancario
- Tarjeta de crédito o débito y Pay Pal
- Transferencia bancaria (para estudiantes no residentes en España y que no sean titulares de cuenta bancaria)

7.6. Normas de matrícula

La matrícula en la Universidad de Salamanca se rige por lo dispuesto en los *Procedimientos de matrícula en titulaciones oficiales de Grado y Máster* que para cada curso académico aprueba el Consejo de Gobierno (pendientes de publicación los del curso 2017/18).

Es importante que los estudiantes conozcan, además, las *Normas de Permanencia de la Universidad de Salamanca* (BOCyL de 23 de enero de 2015).

La información sobre los requisitos de acceso y trámites se encuentran publicados en: <http://www.usal.es/preinscripcion-masteres>